

BOLETÍN OFICIAL BOPA
BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 224

XII LEGISLATURA

11 de julio de 2023

SUMARIO

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROYECTO DE LEY

- 12-23/PL-000002, Proyecto de Ley de reconocimiento de la Universidad privada CEU Fernando III (*Apertura del plazo de presentación de enmiendas al articulado*) 9
- 12-23/PL-000003, Proyecto de Ley de reconocimiento de la universidad privada Universidad Tecnológica Atlántico-Mediterránea (*Apertura del plazo de presentación de enmiendas al articulado*) 10

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 12-22/PNLP-000007, Proposición no de ley relativa a los protocolos necesarios para una mayor seguridad en las fiestas, ferias y verbenas de las localidades y para una mayor seguridad en los lugares de ocio para las mujeres (*Decaída*) 11

- 12-23/PNLP-000026, Proposición no de ley relativa a la defensa de la pesca de arrastre de Andalucía (*Decaída*) 12
- 12-23/PNLP-000060, Proposición no de ley relativa al rechazo a la Ley Orgánica del Sistema Universitario (*Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 15 de junio de 2023*) 13
- 12-23/PNLP-000063, Proposición no de ley relativa a la campaña de publicidad contra el sector fresero de Huelva (*Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 15 de junio de 2023*) 15
- 12-23/PNLP-000068, Proposición no de ley relativa a fomentar el empleo privado y la actividad empresarial en el marco del diálogo social (*Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 15 de junio de 2023*) 16
- 12-23/PNLP-000069, Proposición no de ley relativa a garantizar la neutralidad y el pluralismo en Canal Sur (*Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 15 de junio de 2023*) 18
- 12-23/PNLP-000071, Proposición no de ley relativa a la protección social de la abogacía en Andalucía (*Enmiendas*) 19
- 12-23/PNLP-000073, Proposición no de ley relativa a la defensa de los derechos conquistados por los andaluces y las andaluzas para el avance social basado en la igualdad entre mujeres y hombres (*Enmiendas*) 21
- 12-23/PNLP-000077, Proposición no de ley relativa a las medidas para que la PAC de Andalucía se quede en Andalucía (*Enmiendas*) 27

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 12-22/PNLC-000071, Proposición no de ley relativa a la creación de parques científico-tecnológicos asociados a los campus de las universidades públicas andaluzas (*Retirada*) 28
- 12-23/PNLC-000152, Proposición no de ley relativa a la dotación horaria para el desarrollo de la orientación en los centros privados concertados (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 12-23/PNLC-000155, Proposición no de ley relativa al plan de cobertura de vacaciones y de la campaña de las elecciones generales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32

- 12-23/PNLC-000158, Proposición no de ley relativa al refuerzo de la prevención y detención del cultivo, elaboración, posesión, fomento y tráfico ilícito de drogas tóxicas, estupefacientes y sustancias psicotrópicas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 12-23/M-000008, Moción relativa a salud mental (*Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía el día 15 de junio de 2023*) 40

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

- 12-23/I-000042, Interpelación relativa a política general en materia sanitaria (*Decaída*) 42
- 12-23/I-000043, Interpelación relativa a política general en materia de pesca y acuicultura (*Decaída*) 43
- 12-23/I-000044, Interpelación relativa a política general en materia de agricultura, ganadería y alimentación (*Decaída*) 44
- 12-23/I-000046, Interpelación relativa a política general en materia de sostenibilidad (*Decaída*) 45
- 12-23/I-000047, Interpelación relativa a política general en materia de atención sanitaria (*Decaída*) 46

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 12-23/POC-001414, Pregunta relativa a los profesores técnicos de formación profesional (*Decaída*) 47
- 12-23/POC-001428, Pregunta relativa al parque eólico en la sierra de Los Guájares (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 12-23/POC-001429, Pregunta relativa a las actuaciones de preservación en la sierra de Los Guájares (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 12-22/APP-000355, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las medidas del Gobierno para apoyar al sector primario andaluz (*Decaída*) 50
- 12-22/APP-000458, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la política de comunicación (dirección y coordinación) para la presencia institucional de la Junta de Andalucía y de las políticas sobre medios de comunicación social del sector audiovisual en Andalucía (*Decaída*) 51
- 12-22/APP-000813, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los planes de apoyo a la investigación (*Decaída*) 52
- 12-22/APP-000847, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los planes de apoyo a la investigación (*Decaída*) 53
- 12-22/APP-000974, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los planes de apoyo a la investigación (*Decaída*) 54
- 12-23/APP-000017, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la atención a las personas con discapacidad en Andalucía (*Decaída*) 55
- 12-23/APP-000647, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el abandono escolar en Andalucía (*Decaída*) 56
- 12-23/APP-001194, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el Programa de Refuerzo Educativo para el período estival 2023 (*Decaída*) 57
- 12-23/APP-001198, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las políticas de comunicación para la presencia institucional de la Junta de Andalucía, y de las políticas sobre medios de comunicación social y del sector audiovisual en Andalucía (*Decaída*) 58
- 12-23/APP-001364, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los planes, programas y estrategias referentes a las infecciones de transmisión sexual en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 12-23/APP-001365, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las partidas presupuestarias destinadas a publicidad institucional y patrocinios, y la ejecución presupuestaria de los mismos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60

- 12-23/APP-001366, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las contrataciones del SAS para cubrir las vacaciones de los profesionales sanitarios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 12-23/APP-001367, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el cierre de plantas en el hospital Muñoz Cariñanos, de Sevilla, en período estival (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 12-22/APC-000066, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante Comisión Turismo, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre el balance de resultados de la aplicación del Decreto Ley 14/2021, de 6 de julio, por el que se disponen medidas de incentivos para la renovación y modernización de los establecimientos de alojamiento turístico (*Decaída*) 63
- 12-22/APC-000203, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre las medidas de control de la proliferación de viviendas de uso turístico (*Decaída*) 64
- 12-22/APC-000226, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte en Comisión, a fin de informar sobre la aplicación del Decreto Ley 14/2021, de 6 de julio, por el que se disponen medidas de incentivos para la renovación y modernización del establecimiento de alojamientos turísticos (*Decaída*) 65
- 12-22/APC-000349, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno en Comisión, a fin de informar sobre la situación de la agricultura en Andalucía (*Decaída*) 66
- 12-22/APC-000355, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno en Comisión, a fin de informar sobre la situación de la formación profesional en Andalucía (*Decaída*) 67
- 12-22/APC-000451, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre la formación profesional en Andalucía (*Decaída*) 68
- 12-22/APC-000617, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre el balance de la aplicación del Decreto Ley 14/2021, de 6 de julio, por el que se disponen medidas de incentivos para la renovación de los establecimientos de alojamientos turísticos (*Decaída*) 69
- 12-22/APC-000623, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre las medidas relativas a las viviendas de uso turístico (*Decaída*) 70

- 12-22/APC-000766, Solicitud de comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre la situación de la agricultura en Andalucía (*Decaída*) 71
- 12-22/APC-000935, Solicitud de comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre la situación de la agricultura en Andalucía (*Decaída*) 72
- 12-22/APC-000952, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre los avances de la formación profesional en Andalucía (*Decaída*) 73
- 12-22/APC-001300, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre las medidas de control de la proliferación de viviendas de uso turístico (*Decaída*) 74
- 12-22/APC-001575, Solicitud de comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre la situación de la agricultura en Andalucía (*Decaída*) 75
- 12-23/APC-001625, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre las actuaciones de la Junta de Andalucía con respecto a las viviendas turísticas (*Decaída*) 76
- 12-23/APC-001710, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre las actuaciones de la Junta de Andalucía con respecto a las viviendas turísticas (*Decaída*) 77
- 12-23/APC-001804, Solicitud de comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia, a fin de informar sobre la situación actual de las aulas específicas para niñas y niños con discapacidad en los centros educativos sostenidos con fondos públicos en Andalucía (*Retirada*) 78
- 12-23/APC-002351, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre la supresión de los informativos provinciales en Canal Sur Radio y Canal Sur Televisión durante la campaña electoral de las elecciones generales 23J (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 12-23/APC-002352, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a

- fin de informar sobre la supresión de las desconexiones provinciales de radio y televisión a partir del 3 de julio de 2023 en la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 12-23/APC-002353, Solicitud de comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre la instalación de un parque eólico en los términos municipales de El Pinar, Los Guájares y Vélez de Benaudalla, en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
 - 12-23/APC-002354, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre la construcción de nuevas viviendas en El Jarillo (Barbate) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

DIPUTADOS

- Resolución del Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía, de 3 de julio de 2023, por la que se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* y en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* del contenido de las declaraciones sobre actividades, bienes, intereses y retribuciones de los diputados del Parlamento de Andalucía que durante el mes de junio de 2023 han sido objeto de presentación y que se encuentran inscritas en el Registro de Actividades, Bienes, Intereses y Retribuciones 83

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

- 12-22/COM-000012, Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo (*Corrección de error*) 100

RÉGIMEN INTERIOR

NORMAS

- 12-23/AEA-000112, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 5 de julio de 2023, por el que se modifica el artículo 27 del Reglamento de promoción interna y provisión de puestos de trabajo en la Administración del Parlamento de Andalucía 101

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

MESA

- 12-23/ACME-000005, Programación de la actividad parlamentaria para los meses de septiembre a diciembre del año 2023 106

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

- 12-23/DI-000002, Declaración Institucional en apoyo al derecho a la comunicación sin barreras de las personas con sordera, con discapacidad auditiva y con sordoceguera (*Emitida por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el día 14 de junio de 2023*) 110

RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

OFICINA ANDALUZA DE LUCHA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN

- 12-23/AEA-000113, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 5 de julio de 2023, por el que se modifica la relación de puestos de trabajo de personal funcionario al servicio de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción 111

INICIATIVA LEGISLATIVA**PROYECTO DE LEY****12-23/PL-000002, Proyecto de Ley de reconocimiento de la Universidad privada CEU Fernando III**

Apertura del plazo de presentación de enmiendas al articulado

Sesión de la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación de 22 de junio de 2023

Orden de publicación de 6 de julio de 2023

El día 11 de julio de 2023 se celebrarán, ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, las comparecencias de los agentes sociales y organizaciones interesados en la regulación objeto del Proyecto de Ley de reconocimiento de la Universidad privada CEU Fernando III, de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Andalucía.

En consecuencia, de acuerdo con lo recogido en el artículo 113.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, los diputados y los grupos parlamentarios tendrán un plazo de quince días, contados desde la finalización de las consideradas comparecencias informativas en Comisión, para presentar, mediante escrito, enmiendas al articulado del Proyecto de Ley, el cual finalizará el día 28 de julio de 2023.

Asimismo, conforme a lo previsto en el apartado 1 del artículo 114 bis del Reglamento del Parlamento de Andalucía, los ciudadanos andaluces, a través de asociaciones representativas de sus intereses, debidamente inscritas en el Registro de Asociaciones de la Junta de Andalucía, podrán presentar por escrito en el Registro General del Parlamento de Andalucía enmiendas al articulado del Proyecto de Ley dentro del plazo de tres días hábiles, contados desde la conclusión de las consideradas comparecencias informativas en Comisión, que finalizará el día 14 de julio de 2023.

Sevilla, 6 de julio de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

INICIATIVA LEGISLATIVA**PROYECTO DE LEY**

12-23/PL-000003, Proyecto de Ley de reconocimiento de la universidad privada Universidad Tecnológica Atlántico-Mediterránea

Apertura del plazo de presentación de enmiendas al articulado

Sesión de la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación de 22 de junio de 2023

Orden de publicación de 6 de julio de 2023

El día 11 de julio de 2023 se celebrarán, ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, las comparecencias de los agentes sociales y organizaciones interesados en la regulación objeto del Proyecto de Ley de reconocimiento de la universidad privada Universidad Tecnológica Atlántico-Mediterránea, de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Andalucía.

En consecuencia, de acuerdo con lo recogido en el artículo 113.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, los diputados y los grupos parlamentarios tendrán un plazo de quince días, contados desde la finalización de las consideradas comparecencias informativas en Comisión, para presentar, mediante escrito, enmiendas al articulado del Proyecto de Ley, el cual finalizará el día 28 de julio de 2023.

Asimismo, conforme a lo previsto en el apartado 1 del artículo 114 bis del Reglamento del Parlamento de Andalucía, los ciudadanos andaluces, a través de asociaciones representativas de sus intereses, debidamente inscritas en el Registro de Asociaciones de la Junta de Andalucía, podrán presentar por escrito en el Registro General del Parlamento de Andalucía enmiendas al articulado del Proyecto de Ley dentro del plazo de tres días hábiles, contados desde la conclusión de las consideradas comparecencias informativas en Comisión, que finalizará el día 14 de julio de 2023.

Sevilla, 6 de julio de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-22/PNLP-000007, *Proposición no de ley relativa a los protocolos necesarios para una mayor seguridad en las fiestas, ferias y verbenas de las localidades y para una mayor seguridad en los lugares de ocio para las mujeres*

Presentada por el G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de junio de 2023

Orden de publicación de 30 de junio de 2023

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-23/PNLP-000026, Proposición no de ley relativa a la defensa de la pesca de arrastre de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de junio de 2023

Orden de publicación de 30 de junio de 2023

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO****12-23/PNLP-000060, Proposición no de ley relativa al rechazo a la Ley Orgánica del Sistema Universitario***Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 15 de junio de 2023**Orden de publicación de 26 de junio de 2023***PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA AL RECHAZO A LA LEY ORGÁNICA DEL
SISTEMA UNIVERSITARIO**

1. El Parlamento de Andalucía manifiesta su profundo rechazo a la falta de diálogo y consenso con la que se ha elaborado la LOSU e insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a que comprometa al menos el 1% del presupuesto de los fondos del mecanismo de recuperación y resiliencia (MRR) para educación superior universitaria, frente al 0,3% que se destina actualmente.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno de España a que elabore un PERTE universitario para el mejor desarrollo económico y social de nuestro país.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que modifique la ley andaluza de universidades con el objetivo de minimizar en todo lo posible los efectos adversos de la entrada en vigor de la normativa estatal, principalmente en lo relativo a garantizar un modelo de carrera académica que dé respuesta a las aspiraciones profesionales de nuestro profesorado y permita retener y atraer talento; la defensa de la cohesión del sistema universitario español, manteniendo la Agencia Nacional de Evaluación, Calidad y Acreditación (ANECA) como organismo evaluador y acreditación del PDI funcionario, y otorgando certidumbre al profesorado, estudiantes, PAS, familias y sociedad.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno de España a establecer medidas de cofinanciación de las bonificaciones por rendimiento académico que la Comunidad Autónoma de Andalucía tiene en marcha en favor del estudiantado, para contribuir al acceso a la educación superior en igualdad de oportunidades.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno de España a que establezca y financie planes destinados al estudiantado en cuestiones claves, como la movilidad, el sistema de becas, deporte, cultura y emprendimiento.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a paralizar la aplicación de la normativa que regula la obligatoriedad de cotización a la

Seguridad Social de las prácticas curriculares de alumnos universitarios y de formación profesional, aprobada recientemente a través del Real Decreto-ley 2/2003, en lo relativo a la metodología establecida que en nada simplifica los procedimientos administrativos para las prácticas académicas, tanto para las administraciones autonómicas como para las universidades, y por poner en peligro el gran logro del Plan Bolonia, que introdujo precisamente la necesidad de realizar prácticas formativas en empresas para poder obtener el título de grado universitario con el fin último de mejorar la empleabilidad de los estudiantes y su consiguiente inserción laboral.

7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a detener el desarrollo apresurado del Proyecto de Real Decreto de Acreditación para consensuarlo con la comunidad universitaria y no hipotecar el futuro de nuestra universidad.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-23/PNLP-000063, Proposición no de ley relativa a la campaña de publicidad contra el sector fresero de Huelva

Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 15 de junio de 2023

Orden de publicación de 26 de junio de 2023

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LA CAMPAÑA DE PUBLICIDAD CONTRA EL SECTOR FRESERO DE HUELVA

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a mostrar su apoyo decidido a los agricultores del Condado norte de Huelva, en concreto, y, en general, a apoyar a todos los agricultores y ganaderos de nuestra región.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a defender a las empresas exportadoras de frutos rojos de Huelva frente a los ataques institucionales.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a proteger al sector primario de nuestra región y a fomentar su desarrollo, además de proteger los empleos y la economía rural, como contribución a la soberanía alimentaria de nuestra nación.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO**

12-23/PNLP-000068, Proposición no de ley relativa a fomentar el empleo privado y la actividad empresarial en el marco del diálogo social

Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 15 de junio de 2023

Orden de publicación de 26 de junio de 2023

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A FOMENTAR EL EMPLEO PRIVADO Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL EN EL MARCO DEL DIÁLOGO SOCIAL

1. El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de que el Gobierno de España impulse las siguientes medidas:

a) Adoptar, en el seno del dialogo social y en consenso con las organizaciones implicadas, las medidas oportunas para –sin renegar de la importancia y papel fundamental que ejerce el empleo público– fomentar el empleo privado, reconociendo el rol fundamental, imprescindible e irremplazable del sector privado como generador de empleo, riqueza y potenciador del crecimiento económico, y en especial de autónomos, economía social, pequeñas y medianas empresas.

b) Renunciar a la rigidez laboral destructora de empleos y retornar a la flexiseguridad, llegando a un equilibrio donde confluyan la flexibilidad para las empresas y trabajadores para poder adaptarse a los cambios del mercado y la seguridad para el trabajador, apostando por el empleo estable, la posibilidad de progresar en sus carreras profesionales, formación y posibilidad de recualificación y recibir apoyo de los sistemas de seguridad social durante los períodos de inactividad.

c) Convertir el tejido empresarial en un aliado estratégico de los poderes públicos en todas aquellas iniciativas dirigidas a hacer frente al reto demográfico y a la despoblación de determinados territorios del país, así como situarlo a la vanguardia de las grandes transformaciones digital y de innovación.

d) Establecer medidas de apoyo a la creación y consolidación de las actividades empresariales mediante un marco normativo fiscal justo y progresivo, laboral y social favorable que impulse sus negocios, así como promover la reducción de cargas administrativas, facilitando la interconexión e interoperabilidad de los registros administrativos para facilitar la constitución, cese o transformación de empresas, en especial de autónomos, economía social, pequeñas y medianas empresas.

e) Establecer medidas fiscales que favorezcan la actividad profesional del trabajo autónomo, tales como la deflactación de la tarifa del IRPF en diferentes tramos o la exención del IVA hasta un nivel de facturación.

f) Impulsar medidas que contribuyan a fomentar la actividad de la artesanía en nuestro país, estableciendo un marco fiscal justo y distributivo.

g) Aprobar cualesquiera otras medidas orientadas a fomentar el empleo estable y de calidad en el sector privado y potenciar la contratación.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

a) Potenciar la ejecución del Pacto Social y Económico por el impulso de Andalucía para avanzar en cohesión social y desarrollo económico, y, en especial, las medidas dirigidas a la estabilidad y apoyo al empleo, la inversión generadora de riqueza real y la capacidad productiva de las empresas y los sectores estratégicos.

b) Implantar medidas eficaces de incentivos a la contratación, priorizando a los colectivos con mayores dificultades para su inserción laboral, tales como parados de larga duración, mayores de 45 años, jóvenes, mujeres y personas vulnerables, entre otros.

c) Profundizar en las acciones de formación profesional para el empleo adaptadas a las necesidades del territorio y a las demandas del tejido empresarial andaluz, con especial atención a los sectores productivos e iniciativas estratégicas de nuestra comunidad.

d) Apoyar el mantenimiento y el fomento de la actividad de las personas trabajadoras autónomas en Andalucía, la promoción de su modernización digital y la mejora de la competitividad.

e) Promover un modelo de comercio equilibrado en el que convivan todos los formatos comerciales, que concilie los derechos de los consumidores, los intereses del sector turístico y los intereses comerciales, así como contribuir a su dinamización y modernización digital, con el fin de dar respuesta a los retos a los que se enfrenta relacionados con la digitalización, la modificación de los hábitos de compra y la apertura a mercados de comercialización cada vez más globalizados.

f) Fomentar la economía social impulsando el emprendimiento y la viabilidad de iniciativas empresariales en este campo como vía para apoyar la generación y el mantenimiento de empleo estable en nuestra comunidad, así como promover el desarrollo de un plan estratégico como la hoja de ruta para relanzar a la economía social en Andalucía.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-23/PNLP-000069, Proposición no de ley relativa a garantizar la neutralidad y el pluralismo en Canal Sur

Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 15 de junio de 2023

Orden de publicación de 26 de junio de 2023

**PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A GARANTIZAR LA NEUTRALIDAD Y EL PLURALISMO
EN CANAL SUR**

1. El Parlamento de Andalucía insta al director general de la RTVA a poner en marcha una oferta pública de empleo para cubrir las vacantes de la plantilla.

2. El Parlamento de Andalucía insta al director general de la RTVA a apostar por la producción propia, reduciendo la actual externalización de programas y servicios.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-23/PNLP-000071, Proposición no de ley relativa a la protección social de la abogacía en Andalucía

Presentada por el G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por los GG.PP. Socialista y Popular de Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de junio de 2023

Orden de publicación de 29 de junio de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda:

Enmienda núm. 1, de modificación

Punto propositivo

Se propone la siguiente redacción:

«El Parlamento de Andalucía, (...) profesionales de la abogacía y la procura, que tienen contratado, o que lo han tenido, con la Mutualidad de la Abogacía, Altermutua, o la Mutualidad de Procuradores el sistema de protección social alternativo al RETA para:

a) Permitir la posibilidad, voluntaria y temporal, de trasladar al RETA las cantidades cotizadas en las mutualidades profesionales, computándose a los efectos en el devengo de pensiones y prestaciones futuras, jubilaciones incluidas; en todo caso, previa ponderación de las cantidades ingresadas y los períodos cotizados.

Respecto al grupo de mutualistas pasivos, aplicar complementos a mínimos de sus pensiones hasta alcanzar el importe de pensión mínima.

b) Evitar la equiparación fiscal de las cotizaciones/aportaciones realizadas en las mutualidades al sistema alternativo al RETA, con un plan de pensiones/ahorro complementario.

c) Mejorar las condiciones de jubilación parcial de los profesionales de la abogacía y la procura».

Sevilla, 27 de junio de 2023.

La portavoz adjunta del G.P. Socialista,

María Márquez Romero.

CVE: BOPA_12_224

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 2, de modificación**Letra a)**

Se propone la siguiente redacción:

a) Valorar por parte de la Mutualidad General de la Abogacía, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y una representación del Consejo General de la Abogacía española la creación de una comisión mixta para que estudie y analice en profundidad la posibilidad voluntaria de trasladar al RETA las cantidades cotizadas en la mutualidad profesional, computando a efectos de devengo de pensiones y prestaciones futuras, jubilación incluida, previa ponderación de las cantidades ingresadas y de los períodos cotizados. Valorándose igualmente las prestaciones de reversibilidad, versatilidad, revalorización, las incapacidades, la compatibilidad y la acumulabilidad de los derechos pasivos, teniendo siempre presente el interés económico y financiero de todos los mutualistas, de la Mutualidad y del Estado.

Respecto al grupo de mutualistas pasivos, estudiar la posibilidad de aplicar complementos a mínimos de sus pensiones hasta alcanzar el importe de pensión mínima».

Enmienda núm. 3, de modificación**Letra b)**

Se propone la siguiente redacción:

b) Estudiar la posibilidad de la equiparación fiscal de las cotizaciones/aportaciones realizadas en la Mutualidad al sistema alternativo al RETA, con un plan de pensiones/ahorro complementario».

Enmienda núm. 4, de modificación**Letra c)**

Se propone la siguiente redacción:

«c) Estudiar la posibilidad de mejorar las condiciones de la jubilación parcial de los profesionales de la abogacía».

Parlamento de Andalucía, 27 de junio de 2023.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Martín Iglesias.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-23/PNLP-000073, Proposición no de ley relativa a la defensa de los derechos conquistados por los andaluces y las andaluzas para el avance social basado en la igualdad entre mujeres y hombres

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por los GG.PP. Popular de Andalucía, Vox en Andalucía y Por Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de junio de 2023

Orden de publicación de 29 de junio de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 1, de modificación

Punto 3

Se propone la siguiente redacción:

«3. El Parlamento de Andalucía rechaza cualquier intento de derogación de los derechos en materia de igualdad, alcanzados por la sociedad española y andaluza, apostando por su mejora y avance, y, en concreto:».

Enmienda núm. 2, de modificación

Punto 3.1

Se propone la siguiente redacción:

«3.1. El intento de derogación de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, desde la formación y educación en relaciones afectivo-sexuales, prevención de enfermedades de transmisión sexual, educación maternal, a la interrupción voluntaria del embarazo, recuperando el consentimiento de los padres para la interrupción voluntaria del embarazo en menores, el período mínimo de reflexión y una regulación que garantice de forma efectiva la objeción de conciencia de los profesionales sanitarios».

Enmienda núm. 3, de modificación

Punto 5

Se propone la siguiente redacción:

«5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a la ejecución efectiva de todas las medidas contenidas en las leyes en materia de igualdad vigentes en Andalucía y a mejorarlas, con su efectivo desarrollo tanto de instrumentos como de políticas contenidas en las mismas y con su dotación presupuestaria para llevar a efecto sus fines. Del mismo modo a la ejecución de las medidas en materia de igualdad aprobadas en sede parlamentaria en la actual legislatura y, en especial, para complementar las pensiones de hijos e hijas huérfanos de la violencia de género en Andalucía».

Enmienda núm. 4, de modificación**Punto 6**

Se propone la siguiente redacción:

«6. El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de continuar adoptando medidas tendentes a sensibilizar, detectar, prevenir y combatir la violencia intrafamiliar en todas sus formas y manifestaciones, dado su crecimiento exponencial en los últimos años, y de garantizar el acceso efectivo a servicios de apoyo en línea para la atención e información al respecto, así como a otros recursos especializados».

Enmienda núm. 5, de modificación**Punto 9**

Se propone la siguiente redacción:

«9. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a concluir la actualización del Protocolo de actuación ante sospecha de sumisión química por objeto punzante, aprobado el pasado año, en el que se establecen las pautas de actuación del sistema sanitario y que coordina las intervenciones de las distintas instancias e instituciones implicadas, a fin de que se apruebe a la mayor brevedad».

Enmienda núm. 6, de modificación**Punto 10**

Se propone la siguiente redacción:

«10. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a seguir mejorando, reforzando y ampliando los servicios, programas y recursos ya existentes en nuestra comunidad que garantizan la atención integral a las víctimas de violencia sexual, y a continuar con las actuaciones necesarias para el desarrollo de los Centros de Crisis para víctimas de agresiones sexuales en todas las provincias de Andalucía antes del 31 de diciembre de 2023, en cumplimiento de los compromisos adquiridos con el Gobierno de España».

Enmienda núm. 7, de adición**Punto 12, nuevo**

Se propone añadir un punto nuevo con la siguiente redacción:

«12. El Parlamento de Andalucía muestra su más absoluto rechazo a cualquier iniciativa que suponga un retroceso en la lucha contra la violencia ejercida contra las mujeres, como el sufrido con la puesta en marcha de la Ley Orgánica 10/2022, de garantía integral de la libertad sexual, conocida como Ley del «solo sí es sí», que ha supuesto la rebaja de penas a más de mil condenados por delitos de agresiones sexuales y la excarcelación de más de cien agresores, así como su parecer favorable a la exigencia inexcusable de que finalmente se asuman y depuren responsabilidades políticas por todo ello en forma de ceses y/o dimisiones de forma inmediata».

Enmienda núm. 8, de adición**Punto 13, nuevo**

Se propone añadir un punto nuevo con la siguiente redacción:

«13. El Parlamento de Andalucía manifiesta su rechazo respecto a las políticas llevadas a cabo por el Gobierno de España en los últimos años en materia de igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres, y la necesidad de reconducirlas y de apostar por un feminismo inclusivo e integrador frente al excluyente e intolerante, que conduce al enfrentamiento y divide al movimiento feminista y a la sociedad en su conjunto, así como al intento de patrimonializar una causa que es de todos y de imponer el partidismo y la ideología por encima del necesario consenso y del sentido común».

Enmienda núm. 9, de adición**Punto 14, nuevo**

Se propone añadir un punto nuevo con la siguiente redacción:

«14. El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de reconocimiento del derecho de la mujer a ser madre sin renunciar a ningún ámbito de su realización personal, sin verse discriminada por ese motivo y con la garantía de mantener una posición de igualdad de condiciones con los hombres, y de que por parte de las distintas administraciones, en el ámbito de sus competencias, se establezcan medidas efectivas para abordar diversas cuestiones que influyen de manera determinante en la crisis reproductiva y de cuidados, y dirigidas a la protección de la maternidad y la paternidad y de fomento de la natalidad y la conciliación de la vida laboral, familiar y personal».

Parlamento de Andalucía, 26 de junio de 2023.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Martín Iglesias.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 10, de adición**Punto nuevo**

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a tomar las medidas necesarias para eliminar los mensajes y discursos, civiles o religiosos, que promuevan o simplemente justifiquen la violencia contra la mujer».

Enmienda núm. 11, de adición**Punto nuevo**

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a garantizar toda la asistencia y apoyo posible a las mujeres víctimas de violencia, trabajando también en la prevención, identificando las causas y los perfiles repetidos de los agresores».

Enmienda núm. 12, de adición**Punto nuevo**

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a identificar a los violadores que han salido en libertad gracias a la “Ley del sí es sí”, así como implementar medidas necesarias para poder proteger a las mujeres en el caso de que alguno de ellos fuese trasladado a Andalucía».

Enmienda núm. 13, de adición**Punto nuevo**

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a apoyar y asistir a las víctimas de violencia doméstica, en especial a la que sufren las mujeres, los niños y los ancianos, con iniciativas como el teléfono de violencia intrafamiliar».

Enmienda núm. 14, de adición**Punto nuevo**

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a la derogación inmediata de la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual, sustituyéndola por una que aumente las penas a todos los violadores, incluyendo la prisión permanente. Así como la bajada de la edad penal, y, en cualquier caso, una revisión de la ley del menor, para que se agraven las consecuencias a los menores que cometan este tipo de delitos».

Enmienda núm. 15, de adición**Punto nuevo**

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a poner especial atención y reforzar el sistema de protección de las menores tuteladas».

Parlamento de Andalucía, 27 de junio de 2023.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Por Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 16, de modificación**Punto 10**

Se propone la siguiente redacción:

«10. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la creación de espacios físicos seguros durante las 24 horas con atención integral, individualizada y respetando la privacidad, los llamados Centros de Crisis, para víctimas de agresiones sexuales en todas las provincias de Andalucía antes del 31 de diciembre de 2023, a fin de dar cumplimiento a lo comprometido por la Junta de Andalucía y para lo que cuenta con financiación finalista por parte del Gobierno de España».

Enmienda núm. 17, de adición**Punto 12, nuevo**

Se propone la siguiente redacción:

«12. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a fortalecer el actual sistema de recopilación de datos, así como todos aquellos mecanismos de coordinación entre todas las Administraciones públicas y entidades implicadas en materia de igualdad de género».

Enmienda núm. 18, de adición**Punto 13, nuevo**

Se propone la siguiente redacción:

«13. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a lograr una igualdad de género real y efectiva en todos aquellos órganos y puestos de toma de decisión de Andalucía».

Enmienda núm. 19, de adición**Punto 14, nuevo**

Se propone la siguiente redacción:

«14. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a crear nuevos planes y estrategias que favorezcan la igualdad de género en aquellos sectores y trabajos donde la presencia de la mujer esté infrarrepresentada».

Enmienda núm. 20, de adición**Punto 15, nuevo**

Se propone la siguiente redacción:

«15. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a erradicar las desigualdades salariales en Andalucía, poniendo especial atención en los trabajadores y las trabajadoras más vulnerables, así como a garantizar la corresponsabilidad entre mujeres y hombres en el lugar de trabajo».

Enmienda núm. 21, de adición**Punto 16, nuevo**

Se propone la siguiente redacción:

«16. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a poner en valor la importancia, el trabajo y los avances conseguidos por el Instituto de la Mujer desde su creación».

Enmienda núm. 22, de adición**Punto 17, nuevo**

Se propone la siguiente redacción:

«17. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a reforzar las actuaciones formativas y de sensibilización en materia de violencia machista e igualdad de género de todo el personal autonómico que, de forma directa o indirecta, pudiera participar en protocolos de protección a víctimas y de prevención de la violencia machista; asimismo, a impulsar mecanismos de colaboración en materia formativa tanto con corporaciones locales, universidades y organizaciones sociales».

Parlamento de Andalucía, 27 de junio de 2023.

La portavoz del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-23/PNLP-000077, Proposición no de ley relativa a las medidas para que la PAC de Andalucía se quede en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por el G.P. Vox en Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de junio de 2023

Orden de publicación de 29 de junio de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 1, de adición

Punto 2, nuevo

«2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que derogue toda la normativa que, en el ejercicio de sus competencias, hubiese sido aprobada a raíz de la PAC y sea contraria a los intereses de agricultores y ganaderos».

Enmienda núm. 2, de adición

Punto 3, nuevo

«3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que este inste, a su vez, al Gobierno de la nación para que defienda sin distinciones territoriales ni partidistas los intereses de los agricultores y ganaderos españoles ante los desvaríos de la normativa europea y la agenda globalistas que atacan el campo».

Parlamento de Andalucía, 27 de junio de 2023.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-22/PNLC-000071, Proposición no de ley relativa a la creación de parques científico-tecnológicos asociados a los campus de las universidades públicas andaluzas

Presentada por el G.P. Por Andalucía

Retirada

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de junio de 2023

Orden de publicación de 26 de junio de 2023

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 21 de junio de 2023, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Por Andalucía en el que solicita la retirada de la Proposición no de ley en comisión relativa a la creación de parques científico-tecnológicos asociados a los campus de las universidades públicas andaluzas, y ha accedido a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 23 de junio de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

12-23/PNLC-000152, *Proposición no de ley relativa a la dotación horaria para el desarrollo de la orientación en los centros privados concertados*

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de junio de 2023

Orden de publicación de 26 de junio de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de ley ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la dotación horaria para el desarrollo de la orientación en los centros privados concertados.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El proceso de la orientación educativa se ha definido como el proceso inherente a la propia acción docente que compete a todo el profesorado y que, en colaboración con la familia, tiene como fin último el desarrollo integral del alumnado. Así, su desarrollo abarca desde la acción tutorial como tarea colegiada ejercida por el equipo docente y coordinada por el tutor con el asesoramiento del equipo de orientación del centro en los centros de educación infantil y primaria o del departamento de orientación en los institutos de educación secundaria, hasta la intervención más especializada desarrollada por los diferentes profesionales de la orientación.

Su atención y desarrollo ha ido *in crescendo* desde el ámbito normativo con el Decreto 213/1995, de 12 de septiembre, por el que se regulan los Equipos de Orientación Educativa (en el que se hacía indispensable la figura del orientador en el centro), o la Orden de 23 de agosto de 2003, por la que se regulan determinados aspectos sobre la organización y funcionamiento de los Equipos de Orientación Educativa, hasta la puesta en marcha de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), cuando en su artículo 157.1 *h*) abarca la obligatoriedad de las Administraciones educativas a «proveer los recursos necesarios para garantizar la existencia de servicios o profesionales especializados en la orientación educativa, psicopedagógica y

profesional», o incluso de manera más reciente, y desde el ámbito regional, a través de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, cuando en su artículo 5 se señala como objetivo de la Ley la potenciación de la orientación educativa y, en su artículo 7.2, b), se estipula que el alumnado tiene derecho a una «orientación educativa y profesional».

No obstante, a pesar del incremento de normativas e iniciativas que se han venido ejerciendo sobre la orientación educativa y la dotación, por lo tanto, de un número mayor de funciones a los Departamentos de Orientación de los centros educativos (Protocolo de AACCCII, Protocolo alumnado NEAE, Plan de Acción Tutorial, etc.), la Administración educativa andaluza no ha traducido hasta el momento de igual modo este impulso con un aumento de los recursos necesarios a todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos. Así pues, es notorio, por ejemplo, que los dos grandes programas en cuanto a la orientación educativa (Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo en los centros docentes públicos de Andalucía, PROA Andalucía, y el Programa Impulsa para paliar y prevenir el fracaso y el abandono escolar temprano) se enfoquen únicamente en los centros públicos, dejando de lado así al resto de centros sostenidos con fondos públicos.

Mientras tanto, el número de alumnos que han requerido y requieren algún tipo de atención durante la escolarización obligatoria ha incrementado en los últimos años. Así, según los datos de la propia Consejería en materia de educación sobre el curso 2020/2021, hubo matriculados un total de 109.042 alumnos en estas etapas con algún tipo de Necesidad Específica de Apoyo Educativo (NEAE) tanto en centros ordinarios como en centros específicos y aulas específicas, y 22.199 (un 20%) fueron escolarizados en centros privados concertados. Posteriormente, en el curso 2021/2022, hubo matriculados en estas etapas obligatorias un total de 110.709 y 22.705 (505 alumnos más que el curso anterior) en los centros privados concertados y, en la actualidad, según los avances de la Consejería con respecto al presente curso 2022/2023, han sido 119.400 alumnos los matriculados con algún tipo de NEAE en las etapas obligatorias tanto en centros ordinarios como en centros específicos y aulas específicas y 24.595 estuvieron en centros concertados (1.890 alumnos más que el curso anterior).

En este sentido, tal y como señala uno de los mayores representantes de los centros concertados en Andalucía, «es muy importante reflejar que los centros concertados ordinarios y específicos tienen mayoritariamente todas las etapas educativas obligatorias y se rigen por la normativa de todas ellas, por lo que los Departamentos de Orientación [cumplimentan] toda la escolarización obligatoria a diferencia de los centros públicos en los que los Equipos de Orientación Educativa (entre otros) abarcan hasta sexto de la Educación Primaria y los IES, en función del volumen, ya disponen de uno o varios orientadores propios en los centros para las funciones propias de las etapas que [puedan existir] en dicho centro. [Sin embargo], en los [centros] concertados la figura es la misma para todas esas etapas teniendo que atender todas las funciones de cada una de ellas [y] sin disponer de horario para ella».

Esto es, nos encontramos ante un panorama en el que los alumnos con algún tipo de NEAE en los centros privados concertados de Andalucía no dejan de aumentar, con unos orientadores (en aquellos centros concertados donde los haya) que compaginan y completan su labor con una gran magnitud de labores administrativas, y todo ello sin un horario dispuesto y sin poseer unos criterios propios de actuación, contenidos y procedimientos básicos de evaluación, a diferencia de otras regiones como

Madrid, Valencia o La Rioja (entre otras). Así pues, de la falta o poca orientación que recibe el alumnado en general en Andalucía se podría explicar gran parte del fracaso y el abandono escolar que sufre la región, la cual llegó a alcanzar un 15,3% en el pasado año según datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional y superó así a la media nacional (13,9%).

Frente a ello, regiones como la de Castilla y León ya han puesto en marcha desde el mes de abril del presente año la dotación horaria para el desarrollo de la orientación en los centros privados concertados, disponiendo así a los centros con enseñanzas en las etapas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y ciclos formativos una hora de orientación educativa por cada unidad concertada en cada etapa educativa, así como el refuerzo de esta dotación en Educación Secundaria Obligatoria, asignando una hora adicional a los centros que tengan menos de seis unidades concertadas en esta etapa, dos horas adicionales cuando tengan entre seis y doce unidades concertadas y tres horas adicionales si tienen más de doce unidades concertadas.

De este modo, se continuaría impulsando y apostando por una orientación educativa desarrollada para todo el alumnado, independientemente de la titularidad del centro en el que estén matriculados, al tratarse de una realidad consustancial a todo proceso educativo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a disponer a los centros con enseñanzas en las etapas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y ciclos formativos una hora de orientación por cada unidad concertada en cada etapa educativa, tal y como se ha aprobado en otras regiones de España.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a reforzar la dotación de orientación en Educación Secundaria Obligatoria, asignando una hora adicional a los centros que tengan menos de seis unidades concertadas en esta etapa, dos horas adicionales cuando tengan entre seis y doce unidades concertadas y tres horas adicionales si tienen más de doce unidades concertadas.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a definir unos criterios de actuación, contenidos y procedimientos básicos de evaluación, tal y como ya sucede en otras regiones de España como en Madrid, Valencia, La Rioja, etcétera.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a racionalizar la carga actual de trabajo de los orientadores educativos de los centros concertados.

Parlamento de Andalucía, 19 de junio de 2023.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

12-23/PNLC-000155, Proposición no de ley relativa al plan de cobertura de vacaciones y de la campaña de las elecciones generales

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de junio de 2023

Orden de publicación de 29 de junio de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de ley ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, relativa al plan de cobertura de vacaciones y de la campaña de las elecciones generales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Dirección de la RTVA ha planteado la supresión durante el mes de julio y, por tanto, durante toda la campaña para los comicios generales de los informativos de la cadena pública en todas y cada una de las provincias. De esta manera, el presidente de la Junta de Andalucía persigue amordazar a los partidos políticos e impedir la normal participación de los andaluces y andaluzas en el proceso electoral.

Con la eliminación anunciada de los espacios informativos territoriales durante todo el mes próximo, se impide que la Radiotelevisión andaluza pueda dar cuenta de la actualidad local y electoral en sus desconexiones provinciales, y, por primera vez en la historia del ente público andaluz, durante julio se suprime toda la actividad informativa en las delegaciones provinciales de la radio.

A nuestro juicio, esta medida es claramente un intento de control político durante la campaña por parte del Gobierno, que pretende centralizar en Sevilla todos los contenidos electorales buscando que la Dirección de informativos en los servicios centrales de la RTVA se encarguen de la censura y de la manipulación con la que vienen funcionando para convertir la radio y la televisión autonómicas en un instrumento político al servicio del presidente de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía a definir un plan de cobertura de vacaciones y de la campaña de la elecciones generales que mantenga la totalidad de la actividad de la radio y televisión durante todo el mes de julio, incorporando la plantilla extraordinaria necesaria para hacerlo posible.

Parlamento de Andalucía, 29 de mayo de 2023.

La portavoz del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-23/PNLC-000158, Proposición no de ley relativa al refuerzo de la prevención y detención del cultivo, elaboración, posesión, fomento y tráfico ilícito de drogas tóxicas, estupefacientes y sustancias psicotrópicas en Andalucía

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de junio de 2023

Orden de publicación de 29 de junio de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de ley ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa al refuerzo de la prevención y detención del cultivo, elaboración, posesión, fomento y tráfico ilícito de drogas tóxicas, estupefacientes y sustancias psicotrópicas en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El panorama de las drogodependencias y adicciones es una realidad que se presenta en continuo movimiento y evolución en todo el mundo, también en Andalucía, y con ello, unas severas y trágicas consecuencias que se materializan de manera creciente y significativa en la sociedad, pero especialmente en los enclaves más cercanos e importantes: en nuestros barrios y nuestras familias.

De manera incesante, surgen nuevas sustancias y conductas adictivas y cambian tanto los patrones de consumo y el perfil de las personas consumidoras, como los modos y los medios en los que llegan a la ciudadanía. En este sentido, los problemas derivados del uso ilícito de sustancias y las consecuencias derivadas de un abuso de las mismas o, incluso, su dependencia son también aspectos y elementos dinámicos que precisan no solo la adaptación de unas respuestas que puedan frenar este movimiento, sino la puesta en marcha desde las instituciones y administraciones competentes de unas medidas, sobre todo, que refuercen cualquier tipo de prevención y detención del cultivo, la elaboración y el tráfico

ilícito de aquellas drogas tóxicas, estupefacientes y sustancias psicotrópicas, la posesión ilegal de estas con dichos fines, así como las actividades que promuevan, favorezcan o faciliten su consumo legal.

Sin embargo, a pesar de lo realizado hasta este momento, las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, desplegadas en las seis provincias andaluzas en las que opera el III Plan Especial de Seguridad para el Campo de Gibraltar (uno de los principales flujos de entrada y movimiento de droga en Andalucía), llegaron a efectuar en 2022 operaciones que llevaron a detener e investigar hasta 5.827 personas por narcotráfico y a incautar hasta 272,2 toneladas de droga; una situación realmente preocupante que, de no presentar represalia y un mayor control para paliarla, puede resultar todo un efecto llamada y presentar Andalucía como la puerta de entrada al consumo y tráfico de drogas de manera ilícita y a las conductas delictivas ligadas.

Esto es, las políticas aplicadas hasta el momento han sido insuficientes y, por lo tanto, resulta conveniente adaptarlas y reforzarlas para poder poner fin a una situación que, pese a todo, sigue creciendo en nuevas zonas de nuestro territorio. Así pues, el tráfico ilícito de droga en Andalucía está siendo testigo de un efecto en cadena que, debido al foco primordial que se ha estado llevando a cabo en el Campo de Gibraltar, los delincuentes se han visto obligados a buscar nuevas rutas y nuevos métodos.

Como consecuencia de todo ello, según datos del Ministerio del Interior, el tráfico de drogas en la provincia hispalense ha aumentado sus cifras de 530 casos en 2019 a 642 en 2021 y 593 en 2022. Municipios ribereños como Coria del Río ha presentado un aumento de un 160% en dos años. Por otro lado, en Málaga, los casos han aumentado de 1.006 a 1.078 y 1.098 entre 2019 y 2022 (con el salto de 2020), un aumento del 9,1% y de casi el 2%. Y de igual modo sucede en la provincia granadina, la cual ha padecido un crecimiento exponencial: 646 casos de tráfico de droga en 2019, 1.007 en 2021 y 1.038 en 2022, un aumento del 60,7% y del 3,1%.

Con todo ello, el tráfico de droga en Andalucía ha llevado a los delincuentes a invertir grandes cuantías de dinero incluso en lo que se podría denominar su I+D+i. De este modo, encontramos el empleo de drones o incluso de aviones para el tráfico de mercancías. Hay organizaciones, así, que tienen la capacidad para contratar personal de terceros países para poner en práctica un tráfico de la droga de una manera mucho más sofisticada a la que se venía poniendo en marcha en los últimos años.

Frente a ello, mientras tanto, autoridades competentes como la Guardia Civil (quien tiene funciones exclusivas relativas a la custodia de vías de comunicación terrestre, costas, fronteras, aeropuertos y centros e instalaciones que por su interés lo requieran) vienen demandando de manera persistente un refuerzo del material necesario para poder hacer frente al movimiento de las drogas en Andalucía. Así, tramos como el del río Guadalquivir hasta Sanlúcar de Barrameda se han convertido en unos espacios donde los delincuentes ven toda una entrada para sus mercancías sin encontrarse con toda la oposición y el control que nuestras fuerzas de seguridad podrían emplear, y todo ello por la falta de apoyo y recursos que, por ejemplo, este cuerpo padece.

De este modo, independientemente de lo realizado hasta el momento, resulta evidente que Andalucía sigue presentando un problema en cuanto a las políticas ejercidas contra el tráfico de drogas y son las familias andaluzas quienes lo padecen en muchos de sus barrios inseguros, donde cada semana son testigos del tráfico de drogas y de sus consecuencias. En este sentido, únicamente desde el

comienzo de este año 2023 la presencia de un acontecimiento relativo al tráfico de drogas viene siendo prácticamente permanente:

En enero:

- 2 de enero: «Detenido con casi 20 kilos de droga que intentaba llevar de Melilla a Málaga» (*Málaga Hoy*).
- 9 de enero: «Desmantelan un punto de venta de droga en Sevilla con ofertas y carteles indicando los precios» (*NIUS Diario*).
- 11 de enero: «Cinco detenidos tras desmantelar un “narcopiso” en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)» (*Europa Press*).
- 12 de enero: «Desmantelan una organización criminal que cultivaba 500 kilos de marihuana en tres fincas en Lucena» (*NIUS Diario*).
- 14 de enero: «Siete detenidos y 22 toneladas de hachís intervenidas en una operación antidroga en Córdoba» (*Canal Sur*).
- 20 de enero: «Golpe al narcotráfico desde Córdoba | Bolas de droga que emulaban ser tomates; así se camuflaron más de 22 toneladas de hachís» (*ABC*).
- 23 de enero: «Investigan un nuevo tiroteo entre clanes de la droga en La Palmilla (Málaga)» (*Cadena Ser*).
- 23 de enero: «Detenido un varón por tráfico de drogas en Sevilla Este» (*La Razón*).
- 23 de enero: «Desmantelan tres puntos de venta de droga en Cártama y Campanillas» (*Málaga Hoy*).
- 30 de enero de 2023: «Cae en Málaga una red dedicada al tráfico internacional de cocaína e incautan 740 kilos de droga» (*Cadena Ser*).

En febrero:

- 1 de febrero: «Cae una organización criminal que distribuía droga en Jaén» (*Ideal*).
- 1 de febrero: «Detenido en Puerto Serrano (Cádiz) al ser sorprendido en la calle vendiendo droga a un grupo de jóvenes» (*Europa Press*).
- 3 de febrero: «Cae una red criminal de pateras taxi con inmigrantes y drogas desde Argelia a la costa de Almería» (*ABC*).
- 4 de febrero: «Intervenido un pesquero con 5.400 kilos de hachís en aguas cercanas a Huelva» (*La Razón*).
- 5 de febrero: «La «cocaína rosa, la droga de lujo, aterriza en Córdoba» (*ABC*).
- 7 de febrero: «Detenido en Linares (Jaén) por tráfico de drogas en una vivienda próxima a un instituto» (*Europa Press*).
- 9 de febrero: «Intervienen hasta 1.500 kilos de hachís en un alijo frustrado en San Roque» (*La Voz de Cádiz*).
- 9 de febrero: «Un detenido en Baena (Córdoba) tras intervenirle más de 500 plantas de marihuana» (*Europa Press*).
- 11 de febrero: «Desmantelado un punto de venta de droga en Mairena del Alcor (Sevilla) y detenidos sus tres responsables» (*Europa Press*).

- 13 de febrero: «Detenido en Cádiz por apuñalar a un hombre durante una venta de droga» (*Europa Press*).
- 13 de febrero: «Detenido un matrimonio en La Rinconada por venta de drogas y su hijo menor por transportarla en patinete eléctrico» (*Europa Press*).
- 14 de febrero: «La Guardia Civil se incauta de 2 toneladas de hachís en un alijo en Los Lances, Tarifa» (*Europa Sur*).
- 15 de febrero: «Descubierto un “garantía” con 100 kilos de cocaína en el ancla de un buque en Algeciras» (*NIUS Diario*).
- 16 de febrero: «Tres detenidos por vender droga junto a una academia para menores en Torrevieja» (*Caso Abierto Información*).
- 20 de febrero: «Cinco detenidos tras desarticular en Antequera (Málaga) un grupo criminal dedicado a la venta de droga» (*Europa Press*).
- 22 de febrero: «Macrorredada contra el menudeo de drogas en Fernán Núñez» (*ABC*).
- 23 de febrero: «20 detenidos en una operación contra el tráfico internacional de droga en Andalucía» (*Cadena Ser*).
- 25 de febrero: «Desarticulado uno de los puntos de venta de drogas más activos en Marbella (Málaga)» (*Europa Press*).
- 27 de febrero: «Persecución de película en el río Guadalquivir tras una embarcación cargada de combustible» (*NIUS Diario*).

En marzo:

- 1 de marzo: «Cuatro detenidos por cultivo y tráfico de drogas en Alhaurín el Grande (Málaga)» (*Europa Press*).
- 9 de marzo: «Desarticulados tres clanes de la droga en Barbate con 20 detenidos» (*Canal Sur Media*).
- 13 de marzo: «Intervenidos 82 kilos de cocaína ocultos en maceteros a una red que introducía la droga por el puerto de Málaga» (*Europa Press*).
- 15 de marzo: «Desarticulada una organización criminal en Andalucía dedicada al tráfico internacional de estupefacientes con 14 detenidos» (*Ministerio del Interior*).
- 15 de marzo: «Cae una red de tráfico internacional de drogas que operaba desde Andalucía con 3.600 kilos de hachís» (*ABC de Andalucía*).
- 16 de marzo: «Casi 6.000 detenidos y 273 toneladas de droga incautadas en Andalucía en 2022» (*La Cope*).
- 17 de marzo: «Intervenidas diversas drogas, armas y vehículos a la red de narcotráfico con 11 detenidos en la sierra de Huelva» (*Europa Press*).
- 17 de marzo: «Incautan 500 kilos de droga oculta entre cajas de productos cárnicos en una nave de Málaga» (*Cadena Ser*).
- 20 de marzo: Golpe en La Trinidad: un atraco, tráfico de drogas con menores y viviendas sociales» (*La Opinión de Málaga*).

- 21 de marzo: «Golpe al tráfico de drogas de diseño: cae en Málaga otro gran alijo de éxtasis» (*El Confidencial*).
- 21 de marzo: «La desarticulación de una trama criminal en Málaga permite esclarecer robos en Cádiz» (*Diario de Cádiz*).
- 23 de marzo: «La Guardia Civil desarticula un punto de venta de droga en Tarifa» (*Cadena Ser*).
- 29 de marzo: «Desarticulan en Jaén “una de las principales vías de transporte de droga desde Andalucía hasta el centro de Europa”» (*Cadena Ser*).

En abril:

- 9 de abril: «El cultivo de marihuana se expande (también) en Córdoba» (*El Día de Córdoba*).
- 10 de abril: «Narcos en Cádiz: La costa del hachís» (*Diario de Cádiz*).

En definitiva, la necesidad de volver a actualizar y adecuar las respuestas al fenómeno del tráfico de drogas hace necesario reforzar cualquier tipo de actuación y material para quienes controlan y llevan a cabo, sobre todo, la prevención y detención del cultivo, elaboración, posesión, fomento y tráfico ilícito de drogas tóxicas, estupefacientes y sustancias psicotrópicas en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable al refuerzo por parte del Gobierno de la nación de cada una de sus políticas enfocadas a prevenir y detener el cultivo, la elaboración y el tráfico ilícito de drogas tóxicas, estupefacientes y sustancias psicotrópicas, la posesión ilegal de estas con dichos fines, así como las actividades que promuevan, favorezcan o faciliten su consumo legal.

2. El Parlamento de la Andalucía muestra su parecer favorable a que el Gobierno de la nación cree una unidad marítima de la Guardia Civil en el puerto de Sevilla, en aras de reforzar los servicios prestados en el tramo Sanlúcar de Barrameda-Campo de Gibraltar, debido a que es uno de los principales flujos de entrada y movimiento de droga en Andalucía.

3. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Gobierno de la nación dote de drones a los servicios de la Guardia Civil en el tramo del río Guadalquivir hasta Sanlúcar de Barrameda, en aras de reforzar la prevención, control y detección de drogas.

4. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Gobierno de la nación declare la zona del Campo de Gibraltar como zona de especial singularidad.

5. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Gobierno de la nación dote a las fuerzas marítimas de todos los medios necesarios para cubrir en su totalidad el litoral andaluz de problemas como lo es el tráfico de drogas.

Parlamento de Andalucía, 26 de junio de 2023.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN****12-23/M-000008, Moción relativa a salud mental***Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía el día 15 de junio de 2023**Orden de publicación de 26 de junio de 2023***MOCIÓN RELATIVA A SALUD MENTAL**

El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Salud y Consumo a:

1. Llevar a cabo de manera urgente una reforma integral del sistema de salud mental de Andalucía para avanzar en un modelo basado en el abordaje temprano de los problemas de salud mental y trastornos adaptativos que permita prevenir trastornos mentales graves y crónicos, y que destierre el enfoque biologicista, basado en el abuso de la prescripción de psicofármacos. El objetivo debe ser poner en marcha un modelo con un enfoque biopsicosocial y comunitario que permita el acceso de toda la población andaluza a la salud mental sin discriminación de clase, y garantizar los recursos materiales, económicos y humanos para hacerlo realidad.

Para ello, como medida inicial, se planteará la descentralización de los Servicios de Salud Mental Comunitaria, depositando su gestión en Coordinadoras Provinciales de Salud Mental Comunitaria, con autonomía de gestión en materia de recursos humanos y designación de partida presupuestaria específica para acometer medidas de atención ajustadas a la realidad de las necesidades específicas de la población de cada territorio.

2. Incrementar la capacidad de resolución de la Atención Primaria de los problemas de salud mental mediante la oferta de formación específica, apoyo institucional y coordinación con los dispositivos especializados en salud mental.

3. Apoyar el movimiento asociativo de pacientes y familiares, promoviendo la participación directa en la gestión y la elaboración de planes de atención a la salud mental.

4. Seguir impulsando la creación del órgano específico de la Oficina para la Defensa de las Personas con Problemas de Salud Mental, a través de un proyecto de decreto para su creación.

5. Promover un mecanismo de coordinación estable y sistemático a nivel de barrio o municipio entre los profesionales de la salud mental en el SAS, los profesionales de orientación educativa y los servicios sociales comunitarios, aportando para ello los recursos necesarios y estableciendo un plan específico a tal fin.

6. Establecer, en coordinación con la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, un protocolo obligatorio de traspaso de información y derivación entre los profesionales de salud mental del SAS y los equipos de orientación educativa y departamentos de orientación, con el objeto de mejorar la prevención, detección e intervención entre los menores.

7. Poner en marcha medidas específicas para la protección de las personas LGTBIQ ante el riesgo de suicidio, y velar activamente para eliminar cualquier intento de patologización de orientación sexual e identidad de género tanto en el SAS como en todos los ámbitos de la sociedad.

8. Actuar para eliminar el estigma social que relaciona a la psicopatología con conceptos como violencia, peligrosidad o incapacidad a través de campañas de sensibilización en medios de comunicación y centros educativos y sanitarios.

9. Poner en marcha un programa de prevención de la conducta suicida en Andalucía, donde se contemple un trabajo en red a desarrollar entre todos los agentes implicados y que incluya un área de actuación de vigilancia epidemiológica e investigación.

10. Desarrollar un sistema de información que arroje datos fiables, con transparencia y accesibles a la ciudadanía (por ejemplo, a través de la web) para calibrar la magnitud de la situación (como, por ejemplo, tiempos de demora de primera consulta y entre sucesivas de seguimiento de psiquiatría, psicología y otros dispositivos especializados, de forma desglosada) y ayude a la toma de decisiones en las estrategias de mejora a poner en marcha. Para ello, se insta a la organización un sistema de vigilancia epidemiológica de la salud mental/psicológica que recoja, produzca y ofrezca información rigurosa y de calidad sobre la situación y evolución territorial y temporal, tanto de los principales problemas de salud mental/psicológica como de los principales factores de riesgo.

11. Implementar un enfoque preventivo y extensivo en materia de salud mental/salud psicológica, garantizando por ley, en ratios adecuadas, la presencia de profesionales de la psicooncología y psicología paliativa y de la neuropsicología en los servicios sanitarios correspondientes, tanto en población adulta como pediátrica.

12. Impulsar en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud la creación de las nuevas especialidades del SNS de Psicología Clínica Infanto-Juvenil, Psicooncología y Psicología Paliativa y Neuropsicología, tal y como reclaman asociaciones de pacientes y familiares afectados, sociedades científicas y el Consejo General de la Psicología de España.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

12-23/I-000042, Interpelación relativa a política general en materia sanitaria

Formulada por el G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de junio de 2023

Orden de publicación de 3 de julio de 2023

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 28 de junio de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155.3.4.º del Reglamento de la Cámara, ha acordado el decaimiento de la Interpelación 12-23/I-000042, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 28 y 29 de junio de 2023.

Sevilla, 30 de junio de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

12-23/I-000043, Interpelación relativa a política general en materia de pesca y acuicultura

Formulada por el G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de junio de 2023

Orden de publicación de 3 de julio de 2023

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 28 de junio de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155.3.4.º del Reglamento de la Cámara, ha acordado el decaimiento de la Interpelación 12-23/I-000043, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 28 y 29 de junio de 2023.

Sevilla, 30 de junio de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

12-23/I-000044, Interpelación relativa a política general en materia de agricultura, ganadería y alimentación

Formulada por el G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de junio de 2023

Orden de publicación de 3 de julio de 2023

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 28 de junio de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155.3.4.º del Reglamento de la Cámara, ha acordado el decaimiento de la Interpelación 12-23/I-000044, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 28 y 29 de junio de 2023.

Sevilla, 30 de junio de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

12-23/I-000046, Interpelación relativa a política general en materia de sostenibilidad

Formulada por el G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de junio de 2023

Orden de publicación de 3 de julio de 2023

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 28 de junio de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155.3.4.º del Reglamento de la Cámara, ha acordado el decaimiento de la Interpelación 12-23/I-000046, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 28 y 29 de junio de 2023.

Sevilla, 30 de junio de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

12-23/I-000047, Interpelación relativa a política general en materia de atención sanitaria

Formulada por el G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de junio de 2023

Orden de publicación de 3 de julio de 2023

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 28 de junio de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155.3.4.º del Reglamento de la Cámara, ha acordado el decaimiento de la Interpelación 12-23/I-000047, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 28 y 29 de junio de 2023.

Sevilla, 30 de junio de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-001414, Pregunta relativa a los profesores técnicos de formación profesional

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de junio de 2023

Orden de publicación de 26 de junio de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-001428, Pregunta relativa al parque eólico en la sierra de Los Guájares (Granada)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de junio de 2023

Orden de publicación de 26 de junio de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Industria, Energía y Minas la siguiente Pregunta con respuesta oral en comisión, relativa al parque eólico en la sierra de Los Guájares (Granada).

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Industria, Energía y Minas sobre la concesión de autorización administrativa para la instalación de un parque eólico en la sierra de Los Guájares (Granada)?

Parlamento de Andalucía, 14 de junio de 2023.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-001429, Pregunta relativa a las actuaciones de preservación en la sierra de Los Guájares (Granada)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de junio de 2023

Orden de publicación de 26 de junio de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul la siguiente Pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a las actuaciones de preservación en la sierra de Los Guájares (Granada).

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Junta de Andalucía para la regeneración de las zonas afectadas por el incendio producido en la sierra de Los Guájares (Granada) en el año 2022?

Parlamento de Andalucía, 14 de junio de 2023.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-22/APP-000355, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las medidas del Gobierno para apoyar al sector primario andaluz

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de junio de 2023

Orden de publicación de 3 de julio de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-22/APP-000458, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la política de comunicación (dirección y coordinación) para la presencia institucional de la Junta de Andalucía y de las políticas sobre medios de comunicación social del sector audiovisual en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de junio de 2023

Orden de publicación de 3 de julio de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-22/APP-000813, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre los planes de apoyo a la investigación

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de junio de 2023

Orden de publicación de 3 de julio de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-22/APP-000847, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre los planes de apoyo a la investigación

Presentada por el G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de junio de 2023

Orden de publicación de 3 de julio de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-22/APP-000974, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre los planes de apoyo a la investigación

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de junio de 2023

Orden de publicación de 3 de julio de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-000017, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la atención a las personas con discapacidad en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de junio de 2023

Orden de publicación de 3 de julio de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-000647, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el abandono escolar en Andalucía

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de junio de 2023

Orden de publicación de 3 de julio de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001194, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el Programa de Refuerzo Educativo para el período estival 2023

Presentada por el G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de junio de 2023

Orden de publicación de 3 de julio de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001198, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las políticas de comunicación para la presencia institucional de la Junta de Andalucía, y de las políticas sobre medios de comunicación social y del sector audiovisual en Andalucía

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de junio de 2023

Orden de publicación de 3 de julio de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001364, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre los planes, programas y estrategias referentes a las infecciones de transmisión sexual en Andalucía

Presentada por el G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de junio de 2023

Orden de publicación de 3 de julio de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001365, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las partidas presupuestarias destinadas a publicidad institucional y patrocinios, y la ejecución presupuestaria de los mismos

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de junio de 2023

Orden de publicación de 30 de junio de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001366, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las contrataciones del SAS para cubrir las vacaciones de los profesionales sanitarios

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de junio de 2023

Orden de publicación de 3 de julio de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001367, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el cierre de plantas en el hospital Muñoz Cariñanos, de Sevilla, en período estival

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de junio de 2023

Orden de publicación de 3 de julio de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-22/APC-000066, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante Comisión Turismo, Cultura y Deporte

Asunto: Informar sobre el balance de resultados de la aplicación del Decreto Ley 14/2021, de 6 de julio, por el que se disponen medidas de incentivos para la renovación y modernización de los establecimientos de alojamiento turístico

Presentada por el G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de junio de 2023

Orden de publicación de 26 de junio de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-22/APC-000203, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Asunto: Informar sobre las medidas de control de la proliferación de viviendas de uso turístico

Presentada por el G.P. Por Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de junio de 2023

Orden de publicación de 26 de junio de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-22/APC-000226, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte en Comisión

Asunto: Informar sobre la aplicación del Decreto Ley 14/2021, de 6 de julio, por el que se disponen medidas de incentivos para la renovación y modernización del establecimiento de alojamientos turísticos

Presentada por el G.P. Por Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de junio de 2023

Orden de publicación de 26 de junio de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-22/APC-000349, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno en Comisión

Asunto: Informar sobre la situación de la agricultura en Andalucía

Presentada por el G.P. Por Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de junio de 2023

Orden de publicación de 26 de junio de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-22/APC-000355, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno en Comisión

Asunto: Informar sobre la situación de la formación profesional en Andalucía

Presentada por el G.P. Por Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de junio de 2023

Orden de publicación de 26 de junio de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-22/APC-000451, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Asunto: Informar sobre la formación profesional en Andalucía

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de junio de 2023

Orden de publicación de 26 de junio de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-22/APC-000617, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Asunto: Informar sobre el balance de la aplicación del Decreto Ley 14/2021, de 6 de julio, por el que se disponen medidas de incentivos para la renovación de los establecimientos de alojamientos turísticos

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de junio de 2023

Orden de publicación de 26 de junio de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-22/APC-000623, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Asunto: Informar sobre las medidas relativas a las viviendas de uso turístico

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de junio de 2023

Orden de publicación de 26 de junio de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-22/APC-000766, Solicitud de comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Asunto: Informar sobre la situación de la agricultura en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de junio de 2023

Orden de publicación de 26 de junio de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-22/APC-000935, Solicitud de comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Asunto: Informar sobre la situación de la agricultura en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de junio de 2023

Orden de publicación de 26 de junio de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-22/APC-000952, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Asunto: Informar sobre los avances de la formación profesional en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de junio de 2023

Orden de publicación de 26 de junio de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-22/APC-001300, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Asunto: Informar sobre las medidas de control de la proliferación de viviendas de uso turístico

Presentada por el G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de junio de 2023

Orden de publicación de 26 de junio de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-22/APC-001575, Solicitud de comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Asunto: Informar sobre la situación de la agricultura en Andalucía

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de junio de 2023

Orden de publicación de 26 de junio de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-23/APC-001625, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Asunto: Informar sobre las actuaciones de la Junta de Andalucía con respecto a las viviendas turísticas

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de junio de 2023

Orden de publicación de 26 de junio de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-23/APC-001710, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Asunto: Informar sobre las actuaciones de la Junta de Andalucía con respecto a las viviendas turísticas

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de junio de 2023

Orden de publicación de 26 de junio de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-23/APC-001804, Solicitud de comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia

Asunto: Informar sobre la situación actual de las aulas específicas para niñas y niños con discapacidad en los centros educativos sostenidos con fondos públicos en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Retirada

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de junio de 2023

Orden de publicación de 26 de junio de 2023

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 21 de junio de 2023, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Popular de Andalucía en el que solicita la retirada de la Solicitud de comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia, a fin de informar sobre la situación actual de las aulas específicas para niñas y niños con discapacidad en los centros educativos sostenidos con fondos públicos en Andalucía, y ha accedido a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 23 de junio de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-23/APC-002351, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre la supresión de los informativos provinciales en Canal Sur Radio y Canal Sur Televisión durante la campaña electoral de las elecciones generales 23J

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de junio de 2023

Orden de publicación de 26 de junio de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-23/APC-002352, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre la supresión de las desconexiones provinciales de radio y televisión a partir del 3 de julio de 2023 en la RTVA

Presentada por el G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de junio de 2023

Orden de publicación de 26 de junio de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-23/APC-002353, Solicitud de comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas ante la Comisión de Industria, Energía y Minas

Asunto: Informar sobre la instalación de un parque eólico en los términos municipales de El Pinar, Los Guájares y Vélez de Benaudalla, en la provincia de Granada

Presentada por el G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de junio de 2023

Orden de publicación de 26 de junio de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-23/APC-002354, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Asunto: Informar sobre la construcción de nuevas viviendas en El Jarillo (Barbate)

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de junio de 2023

Orden de publicación de 26 de junio de 2023

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA**DIPUTADOS**

Resolución del Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía, de 3 de julio de 2023, por la que se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del contenido de las declaraciones sobre actividades, bienes, intereses y retribuciones de los diputados del Parlamento de Andalucía que durante el mes de junio de 2023 han sido objeto de presentación y que se encuentran inscritas en el Registro de Actividades, Bienes, Intereses y Retribuciones

Orden de publicación de 5 de julio de 2023

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 del Reglamento de la Cámara y en el artículo 5 del Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente del Parlamento de Andalucía de 30 de marzo de 2012, relativo a declaraciones de diputados y candidatos, ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* y en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* del contenido de las declaraciones sobre actividades, bienes, intereses y retribuciones de los diputados del Parlamento de Andalucía que durante el mes de junio de 2023 han sido objeto de presentación y que se encuentran inscritas en el Registro de Actividades, Bienes, Intereses y Retribuciones.

Parlamento de Andalucía, 3 de julio de 2023.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA. XII LEGISLATURA

Fecha elecciones: 19 de junio de 2022

REGISTRO DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE	
APELLIDOS SÁNCHEZ ESCUDERO	NOMBRE GERARDO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL GRANADA	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O GRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES PSOE-A

Percibe retribuciones fijas y periódicas del **Parlamento de Andalucía**

Hasta el momento de su elección como diputado o diputada ha venido o viene desempeñando la profesión/cargo público de

DECLARACIONES DE ACTIVIDADES, RETRIBUCIONES, BIENES E INTERESES

MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN **Modificación de las circunstancias**

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y RETRIBUCIONES			
- CARGOS PÚBLICOS			
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento	Haga constar, si procede, si ha renunciado al cargo público incompatible
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	DIPUTADO	27-12-2018	
- ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS			
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio	Haga constar, si procede, si ha solicitado el pase a la situación de servicios especiales o equivalente, o a la que, en su caso, corresponda
AYUNTAMIENTO DE GRANADA	FUNCIONARIO	15-02-1989	SERVICIOS ESPECIALES
RELACIONES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN CON TODAS LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y ENTES PARTICIPADOS DE LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR (entendida de acuerdo con lo establecido en la Ley 35/2006)			
Miembro de la unidad familiar	Descripción de la relación contractual	Administración o ente participado contratante	
CÓNYUGE	FUNCIONARIO	JUNTA DE ANDALUCÍA	
HIJO	FUNCIONARIO	AYUNTAMIENTO MARACENA	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES			
- BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (provincia)	Valor catastral (euros)
PD	V	GRANADA	77.448,61
PD	O	GRANADA	48.274,39
M	V	25% VIVIENDA GRANADA	29.382,45
M	O	25% COCHERA GRANADA	3.842,98
M	O	25% TRASTERO GRANADA	1.601,18
(*) P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles urbanos; R: Inmuebles rústicos			
- SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 68.321,00 euros			
- ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)			
Entidad (Debe especificarse la sociedad en la que se tienen acciones, participaciones u otros valores mobiliarios)			Valor (euros)
FONDO DE INVERSIÓN ALLIANZ			11.258,00
- AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS			Valor (euros)
BMW I4 2022			38.000,00
MOTOCICLEA BMW AÑO 2020			12.000,00
- SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS			Valor (euros)
CAJA RURAL GRANADA			62.000,00
- CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS			Valor (euros)
Descripción (Debe especificarse la entidad financiera)			Valor (euros)
HIPOTECA CAJA RURAL GRANADA			33.745,92
PRÉSTAMO FAMILIAR			26.000,00

En Sevilla, a 31 de mayo de 2023

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA. XII LEGISLATURA

Fecha elecciones: 19 de junio de 2022

REGISTRO DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE	
APELLIDOS BUENO NAVARRO	NOMBRE JUAN FRANCISCO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL SEVILLA	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES PARTIDO POPULAR DE ANDALUCÍA

Percibe retribuciones fijas y periódicas del **Parlamento de Andalucía**

Hasta el momento de su elección como diputado o diputada ha venido o viene desempeñando la profesión/cargo público de

DECLARACIONES DE ACTIVIDADES, RETRIBUCIONES, BIENES E INTERESES

MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN

Renuncia a la condición de diputado

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y RETRIBUCIONES			
- CARGOS PÚBLICOS			
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento	Haga constar, si procede, si ha renunciado al cargo público incompatible
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	CONCEJAL	17-06-2023	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES			
- BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	60.978,22
P	V	CÁDIZ (50%)	40.614,15
P	O	SEVILLA	3.679,00
P	O	SEVILLA	5.897,66
P	O	SEVILLA (50%)	5.897,66
P	V	SEVILLA	27.726,75
P	V	SEVILLA (33%)	0,00
(*) P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles urbanos; R: Inmuebles rústicos			
- SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 8.000,00 euros			
- ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)			
Entidad (Debe especificarse la sociedad en la que se tienen acciones, participaciones u otros valores mobiliarios)			Valor (euros)
Amazon			3.403,84
Microsoft			1.815,21
Plan Pensiones			6.437,81
- AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS			Valor (euros)
BMW 218 (50%)			17.500,00
- CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS			
Descripción (Debe especificarse la entidad financiera)			Valor (euros)
Hipoteca BBVA			68.995,47
Préstamo BBVA			317,96

En Sevilla, a 21 de junio de 2023

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA. XII LEGISLATURA

Fecha elecciones: 19 de junio de 2022

REGISTRO DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE	
APELLIDOS CARAZO VILLALONGA	NOMBRE MARIA FRANCISCA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL GRANADA	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES PARTIDO POPULAR

Opta por percibir retribuciones fijas y periódicas del **Parlamento de Andalucía**

Hasta el momento de su elección como diputado o diputada ha venido o viene desempeñando la profesión/cargo público de

DECLARACIONES DE ACTIVIDADES, RETRIBUCIONES, BIENES E INTERESES

MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN

Renuncia a la condición de diputada

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y RETRIBUCIONES		
- CARGOS PÚBLICOS		
Entidad, organismo, empresa o sociedad AYUNTAMIENTO DE GRANADA	Cargo desempeñado ALCALDESA	Fecha de nombramiento 17-06-2023

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES			
- BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*) P	Tipo (**) V	Situación (provincia) Granada (50%)	Valor catastral (euros) 55.053,00
(*) P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles urbanos; R: Inmuebles rústicos			
- SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 7.380,00 euros			
- AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS			Valor (euros)
Turismo VOLKSWAGEN T-ROC			25.000,00
Turismo VOLKSWAGEN GOLF			3.290,00
- CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS			
Descripción (Debe especificarse la entidad financiera) Préstamo hipotecario Caja Granada Blun			Valor (euros) 136.240,87

En Sevilla, a 21 de junio de 2023

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA. XII LEGISLATURA

Fecha elecciones: 19 de junio de 2022

REGISTRO DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE	
APELLIDOS CLAVIJO ORTIZ	NOMBRE ANDRÉS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL CÁDIZ	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES PARTIDO POPULAR DE ANDALUCÍA

Percibe retribuciones fijas y periódicas del **Parlamento de Andalucía**

Hasta el momento de su elección como diputado o diputada ha venido o viene desempeñando la profesión/cargo público de

DECLARACIONES DE ACTIVIDADES, RETRIBUCIONES, BIENES E INTERESES

MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN

Renuncia a la condición de diputado

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y RETRIBUCIONES			
- CARGOS PÚBLICOS			
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento	Haga constar, si procede, si ha renunciado al cargo público incompatible
AYUNTAMIENTO PATERNA DE RIVERA	ALCALDE	17-06-2023	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES			
- BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (provincia)	Valor catastral (euros)
P 50%	V	Paterna de Rivera (CÁDIZ)	59.295,59
(*) P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles urbanos; R: Inmuebles rústicos			
- SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 3.012,25 euros			
- CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS			
Descripción (Debe especificarse la entidad financiera)			Valor (euros)
HIPOTECA VIVIENDA 50% CAIXA			78.637,58

En Sevilla, a 21 de junio de 2023

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA. XII LEGISLATURA

Fecha elecciones: 19 de junio de 2022

REGISTRO DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE	
APELLIDOS DEL OLMO RUIZ	NOMBRE MARÍA AUXILIADORA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL JAÉN	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES PARTIDO POPULAR DE ANDALUCÍA

Percibe retribuciones fijas y periódicas del **Parlamento de Andalucía**

Hasta el momento de su elección como diputado o diputada ha venido o viene desempeñando la profesión/cargo público de

DECLARACIONES DE ACTIVIDADES, RETRIBUCIONES, BIENES E INTERESES

MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN **Renuncia a la condición de diputada**

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y RETRIBUCIONES			
- CARGOS PÚBLICOS			
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento	Haga constar, si procede, si ha renunciado al cargo público incompatible
AYUNTAMIENTO DE LINARES	ALCALDESA	17-06-2023	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES			
- BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	JAÉN (50%)	226.432,52
P	O	JAÉN (50%)	6.000,00
M	O	GRANADA (10%)	250.882,03
(*) P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles urbanos; R: Inmuebles rústicos			
- SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 101.346,82 euros			
- ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)			
Entidad (Debe especificarse la sociedad en la que se tienen acciones, participaciones u otros valores mobiliarios)			Valor (euros)
FONDO FIJO (50%)			40.000,00
- AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS			Valor (euros)
MERCEDES C220			21.000,00
MINI COOPER			27.000,00

En Sevilla, a 21 de junio de 2023

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA. XII LEGISLATURA

Fecha elecciones: 19 de junio de 2022

REGISTRO DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE	
APELLIDOS FERNÁNDEZ GARCÍA	NOMBRE AURELIO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL CÓRDOBA	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES PARTIDO POPULAR DE ANDALUCÍA

Percibe retribuciones fijas y periódicas del **Parlamento de Andalucía**

Hasta el momento de su elección como diputado o diputada ha venido o viene desempeñando la profesión/cargo público de

DECLARACIONES DE ACTIVIDADES, RETRIBUCIONES, BIENES E INTERESES

MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN **Renuncia a la condición de diputado**

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y RETRIBUCIONES			
- CARGOS PÚBLICOS			
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento	Haga constar, si procede, si ha renunciado al cargo público incompatible
AYUNTAMIENTO DE LUCENA	ALCALDE	17-06-2023	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES			
- BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*) P	Tipo (**) V	Situación (provincia) CÓRDOBA	Valor catastral (euros) 73.197,91
(*) P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles urbanos; R: Inmuebles rústicos			
- SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 9.631,35 euros			
- AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS			Valor (euros)
SEAT ATECA			23.000,00
- CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS			Valor (euros)
Descripción (Debe especificarse la entidad financiera)			
HIPOTECA BBVA			113.141,90
PRÉSTAMO BBVA			11.430,62

En Sevilla, a 21 de junio de 2023

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA. XII LEGISLATURA

Fecha elecciones: 19 de junio de 2022

REGISTRO DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE	
APELLIDOS FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	NOMBRE MANUEL ALBERTO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL HUELVA	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES PARTIDO POPULAR DE ANDALUCÍA

Percibe retribuciones fijas y periódicas del **Parlamento de Andalucía**

Hasta el momento de su elección como diputado o diputada ha venido o viene desempeñando la profesión/cargo público de

DECLARACIONES DE ACTIVIDADES, RETRIBUCIONES, BIENES E INTERESES

MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN **Renuncia a la condición de diputado**

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y RETRIBUCIONES			
- CARGOS PÚBLICOS			
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento	Haga constar, si procede, si ha renunciado al cargo público incompatible
AYUNTAMIENTO DE AYAMONTE	ALCALDE	17-06-2023	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES			
- BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (provincia)	Valor catastral (euros)
P	O	HUELVA (50%)	5.630,28
P	O	HUELVA (50%)	20.755,70
P	V	HUELVA (50%)	69.988,05
P	V	HUELVA (50%)	99.394,05
P	L	HUELVA (16,66%)	57.194,04
P	V	HUELVA (50%)	55.177,26
(*) P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles urbanos; R: Inmuebles rústicos			
- SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.000,00 euros			
- AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS			Valor (euros)
VOLSKWAGEN TOURAN (50%)			12.500,00
VOLSKWAGEN TIGUAN (50%)			18.000,00
- SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS			Valor (euros)
MUTUALIDAD DE LA ABOGACÍA			100.000,00
- CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS			Valor (euros)
Descripción (Debe especificarse la entidad financiera)			Valor (euros)
HIPOTECA SANTANDER (50%)			99.000,00
HIPOTECA CAIXA (50%)			30.000,00
HIPOTECA CAJA ALMENDRALEJO (50%)			210.000,00
HIPOTECA SABADELL (50%)			70.000,00

En Sevilla, a 21 de junio de 2023

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA. XII LEGISLATURA

Fecha elecciones: 19 de junio de 2022

REGISTRO DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE	
APELLIDOS GARCÍA DE LEÓN	NOMBRE BRUNO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL CÁDIZ	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES PARTIDO POPULAR DE ANDALUCÍA

Percibe retribuciones fijas y periódicas del **Parlamento de Andalucía**

Hasta el momento de su elección como diputado o diputada ha venido o viene desempeñando la profesión/cargo público de

DECLARACIONES DE ACTIVIDADES, RETRIBUCIONES, BIENES E INTERESES

MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN

Renuncia a la condición de diputado

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y RETRIBUCIONES			
- CARGOS PÚBLICOS			
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento	Haga constar, si procede, si ha renunciado al cargo público incompatible
AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ	ALCALDE	17-06-23	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES	
- SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.200,00 euros	
- AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS	Valor (euros)
VOLVO XC60	31.677,00
TOYOTA COROLLA	27.000,00
- CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	Valor (euros)
Descripción (Debe especificarse la entidad financiera)	
PRÉSTAMO BBVA 1	22.861,00
PRÉSTAMO BBVA 2	21.444,00
PRÉSTAMO BANKINTER	6.442,00

En Sevilla, a 21 de junio de 2023

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA. XII LEGISLATURA

Fecha elecciones: 19 de junio de 2022

REGISTRO DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE	
APELLIDOS HEREDIA MARTÍN	NOMBRE SILVIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL SEVILLA	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES PARTIDO POPULAR DE ANDALUCÍA

Percibe retribuciones fijas y periódicas del **Parlamento de Andalucía**

Hasta el momento de su elección como Diputado o Diputada ha venido o viene desempeñando la profesión/cargo público de

DECLARACIONES DE ACTIVIDADES, RETRIBUCIONES, BIENES E INTERESES

MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN **Renuncia a la condición de diputada**

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y RETRIBUCIONES			
- CARGOS PÚBLICOS			
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento	Haga constar, si procede, si ha renunciado al cargo público incompatible
AYUNTAMIENTO DE ÉCIJA	ALCALDESA	17-06-2023	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES			
- BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	SEVILLA	50.835,00
(*) P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad; M: Multipl propiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles urbanos; R: Inmuebles rústicos			
- SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 50.000,00 euros			
- ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)			
Entidad (Debe especificarse la sociedad en la que se tienen acciones, participaciones u otros valores mobiliarios)			Valor (euros)
CAJAMAR			10.000,00
- AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS			
			Valor (euros)
CITROËN C4 AIRCROSS			10.000,00
CITROËN C4			1.000,00
- CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS			
Descripción (Debe especificarse la entidad financiera)			Valor (euros)
HIPOTECA			30.000,00

En Sevilla, a 21 de junio de 2023

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA. XII LEGISLATURA

Fecha elecciones: 19 de junio de 2022

REGISTRO DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE	
APELLIDOS PAZ JURADO	NOMBRE MONTSERRAT
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL CÓRDOBA	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES PARTIDO POPULAR DE ANDALUCÍA

Percibe retribuciones fijas y periódicas del **Parlamento de Andalucía**

Hasta el momento de su elección como diputado o diputada ha venido o viene desempeñando la profesión/cargo público de

DECLARACIONES DE ACTIVIDADES, RETRIBUCIONES, BIENES E INTERESES

MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN **Renuncia a la condición de diputada**

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y RETRIBUCIONES			
- CARGOS PÚBLICOS			
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento	Haga constar, si procede, si ha renunciado al cargo público incompatible
AYUNTAMIENTO LA GRANJUELA	ALCALDESA	17-06-2023	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES	
- SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 11.398,00 euros	
- AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS	Valor (euros)
AUTOMÓVIL	6.666,00

En Sevilla, a 21 de junio de 2023

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA. XII LEGISLATURA

Fecha elecciones: 19 de junio de 2022

REGISTRO DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE	
APELLIDOS TORRES CABALLERO	NOMBRE VÍCTOR MANUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL JAÉN	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES PSOE-A

Percibe retribuciones fijas y periódicas del **Parlamento de Andalucía**Hasta el momento de su elección como diputado o diputada ha venido o viene desempeñando la profesión/cargo público de **ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS**

DECLARACIONES DE ACTIVIDADES, RETRIBUCIONES, BIENES E INTERESES

MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN **Modificación de las circunstancias**

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES			
- BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	JAÉN-COMPRVENTA/OBRA NUEVA- 2006/2022	161.976,48
P	O	JAÉN-COMPRVENTA/OBRA NUEVA- 2009	5.658,99
N (33%)	V	JAÉN-HERENCIA-2021	30.908,20
N (33%)	O	JAÉN-HERENCIA-2021	5.697,49
P	R	JAÉN-HERENCIA-2021	1.064,43
P	R	JAÉN-HERENCIA-2021	267,42
P	R	JAÉN-HERENCIA-2021	496,70
P	R	JAÉN-HERENCIA-2021	532,23
P	R	JAÉN-HERENCIA-2021	537,52
P	R	JAÉN-HERENCIA-2021	406,83
P	R	JAÉN-HERENCIA-2021	496,70
P	R	JAÉN-COMPRVENTA-2023	291,67
(*) P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles urbanos; R: Inmuebles rústicos			
- SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 39.671,97 € (50%) + 40.997,70 € euros			
- ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)			
Entidad (Debe especificarse la sociedad en la que se tienen acciones, participaciones u otros valores mobiliarios)			Valor (euros)
KUTXABANK RF HORIZONTE 19 FI			50.000,00
- AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS			Valor (euros)
NISSAN QASHQAI, 2011			21.200,00
- SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS			Valor (euros)
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA-DIPUTADOS-			216.364,36

En Sevilla, a 25 de junio de 2023

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA. XII LEGISLATURA

Fecha elecciones: 19 de junio de 2022

REGISTRO DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE	
APELLIDOS BONILLA HIDALGO	NOMBRE MANUEL SANTIAGO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL JAÉN	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES PARTIDO POPULAR DE ANDALUCÍA

Percibe retribuciones fijas y periódicas del **Parlamento de Andalucía**

Hasta el momento de su elección como diputado o diputada ha venido o viene desempeñando la profesión/cargo público de

DECLARACIONES DE ACTIVIDADES, RETRIBUCIONES, BIENES E INTERESES

MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN

Modificación de las circunstancias

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y RETRIBUCIONES			
- CARGOS PÚBLICOS			
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento	Haga constar, si procede, si ha renunciado al cargo público incompatible
Ayuntamiento de Jaén	Concejal	16-06-2019	Cese fin de mandato 17-06-2023

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES			
- BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	Jaén (50%)	86.051,48
P	O	Jaén (50%)	8.354,11
P	O	Jaén (50%)	1.160,21
P	V	Jaén (58%)	43.615,58
(*) P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles urbanos; R: Inmuebles rústicos			
- SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 2.920,57 euros			
- ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)			
Entidad (Debe especificarse la sociedad en la que se tienen acciones, participaciones u otros valores mobiliarios)			Valor (euros)
Acciones Caixabank			705,18
Participación Asesoría Fiscal Rueda y Cast. S.L.			1.242,07
Participación "No hace falta papel S.A."			100,00
- SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS			Valor (euros)
Vida Riesgo Bankia			160.000,00
Ibervida 3			90.000,00
- CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS			
Descripción (Debe especificarse la entidad financiera)			Valor (euros)
Caixabank Hipoteca (50%)			161.281,76
Ibercaja Hipoteca (50%)			35.680,77

En Sevilla, a 27 de junio de 2023

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA. XII LEGISLATURA

Fecha elecciones: 19 de junio de 2022

REGISTRO DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE	
APELLIDOS AGUILERA GAMERO	NOMBRE ISABEL MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL MÁLAGA	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES PSOE-A

Percibe retribuciones fijas y periódicas del **Parlamento de Andalucía**

Hasta el momento de su elección como Diputado o Diputada ha venido o viene desempeñando la profesión/cargo público de

DECLARACIONES DE ACTIVIDADES, RETRIBUCIONES, BIENES E INTERESES

MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN Modificación de las circunstancias

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y RETRIBUCIONES			
- CARGOS PÚBLICOS			
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento	Haga constar, si procede, si ha renunciado al cargo público incompatible
Ayuntamiento Ronda	Concejal	Junio 2019	FINALIZACIÓN MANDATO 17-06-2023

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES			
- BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	MÁLAGA	119.256,00
P	O	MÁLAGA	13.387,00
(*) P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles urbanos; R: Inmuebles rústicos			
- SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 85.766,00 euros			
- SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS			Valor (euros)
MAPFRE			60.000,00
- CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS			Valor (euros)
Descripción (Debe especificarse la entidad financiera)			
Santander Banco			95.000,00

En Sevilla, a 29 de junio de 2023

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA. XII LEGISLATURA
Fecha elecciones: 19 de junio de 2022

REGISTRO DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE	
APELLIDOS CARACUEL GARCÍA	NOMBRE MARÍA FRANCISCA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL MÁLAGA	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES PARTIDO POPULAR DE ANDALUCÍA

Percibe retribuciones fijas y periódicas del **Parlamento de Andalucía**

Hasta el momento de su elección como diputado o diputada ha venido o viene desempeñando la profesión/cargo público de

DECLARACIONES DE ACTIVIDADES, RETRIBUCIONES, BIENES E INTERESES

MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN **Renuncia a la condición de diputada**

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y RETRIBUCIONES			
- CARGOS PÚBLICOS			
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento	Haga constar, si procede, si ha renunciado al cargo público incompatible
Parlamento de Andalucía	Diputada	26-06-2023	Renuncia 29-06-2023
Ayuntamiento de Marbella	Teniente Alcalde	17-06-2023	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES			
- BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	MÁLAGA (Marbella)	245.759,45
P	O	MÁLAGA (Marbella)	7.478,39
(*) P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles urbanos; R: Inmuebles rústicos			
- SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 12.500,00 euros			
- ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)			
Entidad (Debe especificarse la sociedad en la que se tienen acciones, participaciones u otros valores mobiliarios)			Valor (euros)
Escobar de Gestiones 1998, S.L.			48.000,00
Fondo de Inversión			7.462,00
Plan de Pensiones			25.284,00
- AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS			
			Valor (euros)
Renault Captur			10.000,00
Nissan Micra			7.000,00

En Sevilla, a 29 de junio de 2023

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA. XII LEGISLATURA

Fecha elecciones: 19 de junio de 2022

REGISTRO DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE	
APELLIDOS RUIZ ESPEJO	NOMBRE JOSÉ LUIS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL MÁLAGA	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES PSOE-A

Percibe retribuciones fijas y periódicas del **Parlamento de Andalucía**

Hasta el momento de su elección como Diputado o Diputada ha venido o viene desempeñando la profesión/cargo público de

DECLARACIONES DE ACTIVIDADES, RETRIBUCIONES, BIENES E INTERESES

MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN

Modificación de las circunstancias

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y RETRIBUCIONES			
- CARGOS PÚBLICOS			
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento	Haga constar, si procede, si ha renunciado al cargo público incompatible
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	DIPUTADO	02-12-2018	
AYUNTAMIENTO ANTEQUERA	CONCEJAL	17-06-2023	
- INGRESOS Y RETRIBUCIONES CON CARGO AL SECTOR PÚBLICO (excepción hecha de las del Parlamento de Andalucía)			
Percepciones, dietas, indemnizaciones o gastos de desplazamiento de entidades públicas y empresas con participación pública mayoritaria			
Cargo // Entidad, organismo, empresa o sociedad pagadora	Causa que justifica el pago	Cantidad íntegra (por sesión, mensual o anual)	
AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA	ASISTENCIAS ÓRGANOS COLEGIADOS	5.400 € /brutos anuales	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES			
- BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	MÁLAGA	50.848,00
P	O	MÁLAGA	7.154,00
P	O	MÁLAGA	5.696,00
N (12'50%)	V	MÁLAGA	19.242,00
N (25%)	R	MÁLAGA	20.966,00
N (25%)	R	MÁLAGA	5.063,00
(*) P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles urbanos; R: Inmuebles rústicos			
- SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 82.052,00 euros			
- AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS			Valor (euros)
AUDI Q5			10.400,00
- SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS			Valor (euros)
EL CORTE INGLÉS			216.364,00

En Sevilla, a 29 de junio de 2023

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA. XII LEGISLATURA

Fecha elecciones: 19 de junio de 2022

REGISTRO DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE	
APELLIDOS RUIZ NARVAEZ	NOMBRE ROCÍO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL MÁLAGA	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES PARTIDO POPULAR DE ANDALUCÍA

Percibe retribuciones fijas y periódicas del **Parlamento de Andalucía**

Hasta el momento de su elección como diputado o diputada ha venido o viene desempeñando la profesión/cargo público de

DECLARACIONES DE ACTIVIDADES, RETRIBUCIONES, BIENES E INTERESES

MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN **Renuncia a la condición de diputada**

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y RETRIBUCIONES			
- ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS			
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio	Haga constar, si procede, si ha solicitado el pase a la situación de servicios especiales o equivalente, o a la que, en su caso, corresponda
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	DIPUTADA	26-06-2022	RENUNCIA 29-06-2023
AYUNTAMIENTO VÉLEZ MÁLAGA	CONCEJAL	17-06-2023	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES	
- SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.610,60 euros	
- AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS	Valor (euros)
MINI COOPER D	11.000,00
- CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción (Debe especificarse la entidad financiera)	Valor (euros)
PRÉSTAMO PERSONAL ING	24.710,00

En Sevilla, a 29 de junio de 2023

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

12-22/COM-000012, Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Corrección de error

Orden de publicación de 29 de junio de 2023

Advertido error en la publicación de la designación de miembros en la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, con número de expediente 12-22/COM-000012, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, publicado en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* núm. 213, de 26 de junio de 2023, procede su corrección, de modo que, en la página 66, donde dice: «... Pablo José Venzal Contreras...», debe decir: «... Juan Manuel Marchal Rosales...».

Sevilla, 29 de junio de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

RÉGIMEN INTERIOR

NORMAS

12-23/AEA-000112, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 5 de julio de 2023, por el que se modifica el artículo 27 del Reglamento de promoción interna y provisión de puestos de trabajo en la Administración del Parlamento de Andalucía

Orden de publicación de 6 de julio de 2023

La experiencia derivada de la aplicación del artículo 27 del Reglamento de Promoción Interna y Provisión de Puestos de Trabajo en la Administración del Parlamento de Andalucía, que regula el procedimiento de selección y nombramiento provisional de funcionarios para el desempeño temporal de puestos de trabajo no singularizados al amparo del artículo 18.2 del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía, ha puesto en evidencia la necesidad de una reforma que conjugue las legítimas expectativas del personal funcionario de carrera al servicio del Parlamento con la eficacia de la Administración parlamentaria, a fin de garantizar tanto la igualdad para ocupar interinamente un puesto de trabajo como la capacidad para su desempeño.

El presente acuerdo, en aras del principio de igualdad, abre con carácter general la posibilidad de que, además del personal funcionario de carrera al servicio del Parlamento de Andalucía, otras personas que hayan aprobado ejercicios de procedimientos selectivos puedan desempeñar provisionalmente puestos en su Administración como personal funcionario interino.

Asimismo, con esta modificación se pretende que la ocupación provisional de puestos de trabajo requiera siempre la previa aprobación de ejercicios de procedimientos selectivos o, en su defecto, de algún tipo de prueba que demuestre una aptitud básica del candidato o candidata para su adecuado desempeño.

Por todo lo expuesto, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 5 de julio de 2023,

HA ACORDADO

PRIMERO. Modificar el artículo 27 del Reglamento de Promoción Interna y Provisión de Puestos de Trabajo en la Administración del Parlamento de Andalucía, que queda redactado como sigue:

«Artículo 27. Nombramiento para desempeñar interinamente puestos de trabajo no singularizados adscritos al personal funcionario y para la cobertura provisional de vacantes adscritas al personal laboral.

El sistema general para la selección de personal para prestar servicios interinamente en puestos de trabajo no singularizados, desocupados, dotados presupuestariamente y adscritos al personal funcionario en la relación de puestos de trabajo del Parlamento de Andalucía se realizará mediante un sistema de bolsas de trabajo creadas al efecto.

A. Constitución

Las bolsas de trabajo se constituirán por resolución del letrado o letrada mayor.

Las bolsas de trabajo se constituirán tras la finalización de todos los procesos selectivos correspondientes a la misma oferta de empleo público para el ingreso en el mismo cuerpo, escala y especialidad.

Las bolsas de trabajo se constituirán el día del acuerdo de los nombramientos del personal funcionario seleccionado en el último de los procesos selectivos finalizados, correspondientes a la misma oferta de empleo público, para el ingreso en el correspondiente cuerpo, escala y especialidad.

Las bolsas de trabajo entrarán en vigor el mismo día de su constitución; se publicarán en la página web, y se expondrán en el tablón de anuncios del Parlamento de Andalucía.

Las listas publicadas deberán ser actualizadas, al menos, mensualmente.

B. Composición

Formarán parte de una bolsa de trabajo aquellos aspirantes que, sin haber obtenido plaza, hayan aprobado al menos algún ejercicio de alguna de las pruebas selectivas, correspondientes a la misma oferta de empleo público, para el ingreso en el mismo cuerpo, escala y especialidad.

Las bolsas de trabajo constarán de cuatro tramos, cuyo orden de prelación es el siguiente:

Tramo A: Constituido por personal funcionario de carrera del Parlamento de Andalucía que haya aprobado al menos uno de los ejercicios de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno de promoción interna, en el cuerpo, escala y especialidad correspondiente.

Tramo B: Constituido por personal funcionario de carrera del Parlamento de Andalucía que haya aprobado al menos uno de los ejercicios de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre, en el cuerpo, escala y especialidad correspondiente.

Tramo C: Constituido por personal funcionario interino del Parlamento de Andalucía, asimilado al cuerpo, especialidad y escala al que se aspira, que haya aprobado al menos uno de los ejercicios de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre, en el cuerpo, escala y especialidad correspondiente.

Tramo D: Constituido por las personas aspirantes que no ostenten la condición de funcionario o funcionaria del Parlamento de Andalucía que hayan aprobado al menos uno de los ejercicios de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre, en el cuerpo, escala y especialidad correspondiente.

El orden de prelación de los aspirantes en cada tramo vendrá determinado por la aplicación, sucesivamente, de los siguientes criterios:

- a) Puntuación total obtenida en el proceso selectivo, en el caso del sistema de concurso-oposición.
- b) Número de ejercicios superados.
- c) Suma de la puntuación obtenida en los ejercicios superados.
- d) Tiempo de servicios prestados en el cuerpo, escala y especialidad al que se aspira.
- e) Tiempo de servicios prestados en el Parlamento de Andalucía.

Tras la aplicación de estos criterios, el empate entre dos o más aspirantes se resolverá mediante sorteo.

Cuando en la correspondiente bolsa de trabajo no figuren aspirantes en la situación de «disponible», en caso de ser necesario, se procederá por parte del letrado o letrada mayor a dictar resolución por la cual se convoque procedimiento para la ampliación de la bolsa de trabajo.

En dicho procedimiento podrá participar el personal funcionario de carrera del Parlamento de Andalucía en servicio activo en un cuerpo o escala perteneciente al mismo subgrupo o a uno inferior al que se aspira, que reúna los requisitos para el ingreso en el cuerpo, escala y especialidad al que se aspira.

El procedimiento constará de dos fases. La primera fase consistirá en la realización de un ejercicio práctico, que deberá ser adecuado a las funciones propias del cuerpo, escala y especialidad al que se aspira. La segunda fase consistirá en la valoración de los méritos alegados por las personas aspirantes que hayan superado la primera fase. Los méritos estarán referidos a la fecha de publicación de la convocatoria y se valorarán conforme al baremo recogido en el artículo 4 de este reglamento. La puntuación total de cada aspirante vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en cada una de las fases. El orden de prelación de los aspirantes vendrá determinado por la puntuación total obtenida en el procedimiento.

Se crearán bolsas de trabajo para prestar servicios interinamente en aquellas plazas reservadas a personas con discapacidad en la relación de puestos de trabajo y en las distintas ofertas de empleo público. Estas bolsas de trabajo tendrán las mismas características y funcionamiento que las bolsas del turno general y serán independientes de estas. Estarán integradas por personas que hayan participado en las pruebas selectivas por el turno de reserva a personas con discapacidad.

C. Funcionamiento

Las bolsas de trabajo serán gestionadas por el Servicio de Asuntos Generales y Gestión de Personal.

Las personas incluidas en una bolsa de trabajo se podrán encontrar en algunas de las siguientes situaciones:

1. *Disponible*. Situación desde la que la persona integrante de la bolsa puede recibir el llamamiento de una oferta de empleo.

2. *Ocupado/ocupada*. Situación que indica que la persona aspirante está desempeñando interinamente un puesto de trabajo adjudicado en virtud de la bolsa.

Una vez cesada en el desempeño del puesto de trabajo que ha ocupado interinamente, la persona retornará a la bolsa de trabajo con el número de orden que le corresponda.

El cambio de situación de «disponible» a «ocupado/ocupada», y viceversa, se realizará de oficio por el Servicio de Asuntos Generales y Gestión de Personal.

3. *Suspensión*. Situación que indica que la persona integrante de la bolsa no será requerida para nuevas ofertas durante un período de tiempo.

Podrán solicitar la suspensión temporal en la bolsa de trabajo las personas integrantes de la misma que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

a) Embarazo desde el sexto mes.

b) Maternidad o paternidad, tanto por nacimiento como por adopción o acogimiento, hasta que el hijo o hija nacido o adoptado alcance la edad de tres años.

c) Cuidado de un familiar hasta el segundo grado, cuando este, por razones de edad, accidente o enfermedad, no pudiera valerse por sí mismo y no desempeñe actividad retribuida.

d) Enfermedad que incapacite temporalmente para el trabajo, al tiempo del llamamiento, mientras dure la misma.

e) Ejercicio de cargo representativo o funciones sindicales de ámbito provincial o superior que imposibilite la asistencia al trabajo.

La solicitud de suspensión deberá dirigirse al Servicio de Asuntos Generales y Gestión de Personal del Parlamento de Andalucía junto con los documentos que acrediten la causa de suspensión.

Las personas que hayan solicitado la suspensión permanecerán en esta situación hasta que acrediten, mediante escrito dirigido al Servicio de Asuntos Generales y Gestión de Personal, hallarse de nuevo en la situación de «disponible», adjuntando la documentación oportuna que acredita esta circunstancia.

No podrá solicitarse la suspensión en el momento de recibir una oferta de la bolsa de trabajo.

Las personas que rechacen una oferta de trabajo estando en la situación de «disponible» pasarán a la situación de «suspensión» durante un período de dos meses.

4. *Exclusión.* Situación que conlleva la exclusión definitiva de la persona aspirante de la bolsa de trabajo y que se producirá por alguna de las causas siguientes:

a) Rechazar en dos ocasiones un puesto de trabajo ofertado, estando en situación de «disponible».

b) No hacer efectiva la toma de posesión en el puesto de trabajo.

c) Haber renunciado voluntariamente a un puesto de trabajo adjudicado una vez formalizada la toma de posesión y antes de la fecha prevista para su finalización.

d) Extinción de una relación administrativa anterior en el Parlamento de Andalucía por motivos disciplinarios o por no superar el período de prueba.

e) Haber alcanzado la edad de jubilación forzosa.

f) A petición del interesado.

El llamamiento de las personas incluidas en las bolsas de trabajo se realizará atendiendo al orden que ocupen en la misma, siempre que no estén en situación de «suspensión».

Los interesados deberán tener permanentemente actualizado su número de teléfono y dirección de correo electrónico para su localización.

Para comunicar una oferta de empleo a una persona integrante de la bolsa, se realizarán tres llamadas telefónicas, pudiendo realizarse aquellas en el mismo día pero a distintas horas, de tal forma que, si a la tercera llamada no se contestase, se levantará diligencia y se procederá al envío de un correo electrónico. Si dicha persona no se pusiera en contacto con el Servicio de Asuntos Generales y Gestión de Personal en el plazo de 24 horas desde el envío del correo electrónico, se levantará diligencia y se pasará a la siguiente persona integrante de la bolsa, permaneciendo en la misma con el número de orden que le corresponda.

Cuando no sea posible la localización de un mismo aspirante en dos llamamientos diferentes, aquel pasará a ocupar el último número de orden en la bolsa de trabajo.

D. Nombramiento

Los funcionarios de carrera al servicio del Parlamento de Andalucía serán designados, de acuerdo con el artículo 18.2 del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía, por la Mesa, a propuesta del letrado o letrada mayor, para desempeñar interinamente el puesto de trabajo que se les hubiera asignado.

El resto de los aspirantes a los que se hubiera asignado un puesto de trabajo serán nombrados por la Mesa del Parlamento de Andalucía como personal funcionario interino del Parlamento de Andalucía.

E. Vigencia

Las bolsas de trabajo permanecerán vigentes hasta la constitución de una nueva que la sustituya.

La pérdida de vigencia de la bolsa implicará el cese en el puesto de trabajo de las personas integrantes de aquella que se encuentren en la situación de «ocupado/ocupada», con efectos del día de la publicación de los nombramientos del correspondiente personal funcionario de carrera.

F. Bolsas de personal laboral

1. Para la cobertura provisional de vacantes adscritas a personal laboral en la relación de puestos de trabajo, para la sustitución de bajas de larga duración y, en su caso, para la realización de contratos temporales de relevo, se constituirán bolsas de trabajo de personal laboral, que estarán integradas por aquellas personas que, sin ser adjudicatarias de plaza, hayan aprobado todos o alguno de los ejercicios del último proceso selectivo de acceso a la condición de personal laboral fijo del Parlamento de Andalucía. El orden vendrá dado, en primer lugar, por las personas que hayan aprobado todos los ejercicios del proceso selectivo. A falta de personas que reúnan el requisito anterior, el orden se determinará por el número de ejercicios superados. En caso de empate, se acudirá a la mayor puntuación obtenida en el correspondiente proceso selectivo.

2. A las bolsas de personal laboral les serán de aplicación, en lo que corresponda, los apartados anteriores de este artículo».

SEGUNDO. Lo dispuesto en el párrafo tercero del apartado A del artículo 27 del Reglamento de Promoción Interna y Provisión de Puestos de Trabajo en la Administración del Parlamento de Andalucía, como efecto de lo previsto en este acuerdo, no se aplicará para la constitución de las bolsas de trabajo relativas a los procesos selectivos finalizados con anterioridad a la entrada en vigor del presente acuerdo.

TERCERO. El presente acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 6 de julio de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía

Manuel Carrasco Durán.

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

MESA

12-23/ACME-000005, Programación de la actividad parlamentaria para los meses de septiembre a diciembre del año 2023*Sesiones de la Mesa del Parlamento y Junta de Portavoces de 21 de junio de 2023**Orden de publicación de 26 de junio de 2023*

La Mesa del Parlamento de Andalucía y la Junta de Portavoces, en sesiones celebradas el día 21 de junio de 2023, han acordado aprobar la programación de la actividad parlamentaria para los meses de septiembre a diciembre del año 2023.

Sevilla, 23 de junio de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

**PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA PARA LOS MESES
DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DEL AÑO 2023**

SIGLAS	
PIDSSA	Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa
EHFE	Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos
DEFP	Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
EETA	Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo
SC	Comisión de Salud y Consumo
APADR	Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
UII	Comisión de Universidad, Investigación e Innovación
TCD	Comisión de Turismo, Cultura y Deporte
FATV	Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
ISJFI	Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

CVE: BOPA_12_224

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 224

XII LEGISLATURA

11 de julio de 2023

SIGLAS	
SMAEA	Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul
IEM	Comisión de Industria, Energía y Minas
JALFP	Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública
RTVA	Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales
DISC	Comisión sobre los Derechos y Atención a las personas con Discapacidad
INF	Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia
JP	Junta de Portavoces

AGOSTO			
	31	J	Mesa DP

SEPTIEMBRE			
	1	V	Mesas Comisiones
	5	M	RTVA
	6	Mi	Mesa / JP / SMAEA / IEM / JALFP
	7	J	TCD / FATV / ISJFI
	13	Mi	Mesa / Pleno
	14	J	Pleno
	19	M	UII / INF
	20	Mi	Mesa / JP / EETA / SC / APADR
	21	J	PIDSSA / EHFE / DEFP
	27	Mi	Mesa / Pleno
	28	J	Pleno

* Hasta las doce horas del martes 29 de agosto se podrán presentar en el Registro General del Parlamento iniciativas susceptibles de incluirse en las sesiones de las comisiones previstas para los días 5 a 7 de septiembre, así como otros asuntos de carácter inaplazable, que serán calificados por la Mesa de la Diputación Permanente el día 31 de agosto.

CVE: BOPA_12_224

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 224

XII LEGISLATURA

11 de julio de 2023

OCTUBRE			
	3	M	RTVA
	4	Mi	Mesa / JP / SMAEA / IEM / JALFP
	5	J	TCD / FATV / ISJFI
	10	M	Mesa / Pleno
	11	Mi	Pleno
	17	M	UII / DISC
	18	Mi	Mesa / JP / EETA / SC / APADR
	19	J	PIDSSA / EHFE / DEFP
	25	Mi	Mesa / Pleno
	26	J	Pleno
Presentación PL Presupuestos 2023	31	M	Mesa / RTVA

NOVIEMBRE			
	2	J	SMAEA / IEM / JALFP
	3	V	TCD / FATV / ISJFI
Comparecencias presentación Pptos.	7	M	
Comparecencias presentación Pptos.	8	Mi	Mesa / JP
Comparecencias presentación Pptos.	9	J	Mesa / JP
12 h: Fin presentación enmiendas totalidad y propuestas agentes sociales	10	V	Mesa EHFE
Debate de totalidad PL Presupuestos	15	Mi	Mesa / Pleno
	16	J	Pleno
Comparecencia agentes sociales Pptos.	20	L	EHFE
Comparecencia agentes sociales Pptos.	21	M	EHFE / INF
	22	Mi	Mesa / JP / EETA / SC / APADR
	23	J	PIDSSA / DEFP / UII
14 h: Fin present. enmiendas parciales	27	L	
	29	Mi	Mesa / Pleno
	30	J	Pleno

CVE: BOPA_12_224

DICIEMBRE			
Calificación enmiendas parciales	1	V	Mesa EHFE
Informe Ponencia PL Presupuestos	5	M	Mesa / JP / DISC
Dictamen Comisión PL Presupuestos	12	M	EHFE
	13	Mi	Mesa / JP / Pleno
	14	J	Pleno
12 h: Fin presentación VV.PP.y mantenimiento enms. Dictamen Comisión PL Presupuestos.	15	V	
Debate final PL Presupuestos	20	Mi	Mesa / Pleno
Debate final PL Presupuestos	21	J	Pleno

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

12-23/DI-000002, Declaración Institucional en apoyo al derecho a la comunicación sin barreras de las personas con sordera, con discapacidad auditiva y con sordoceguera

*Emitida por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el día 14 de junio de 2023
Orden de publicación de 26 de junio de 2023*

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el día 14 de junio de 2023, ha emitido la Declaración Institucional en apoyo al derecho a la comunicación sin barreras de las personas con sordera, con discapacidad auditiva y con sordoceguera, publicada en el *BOPA* núm. 217, de 30 de junio de 2023.

Sevilla, 23 de junio de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

OFICINA ANDALUZA DE LUCHA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN

12-23/AEA-000113, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 5 de julio de 2023, por el que se modifica la relación de puestos de trabajo de personal funcionario al servicio de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción

Orden de publicación de 6 de julio de 2023

La Ley 2/2021, de 18 de junio, de lucha contra el fraude y la corrupción en Andalucía y protección de la persona denunciante (BOJA núm. 125, de 1 de julio de 2021), crea la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción como entidad de derecho público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, adscribiéndola al Parlamento de Andalucía (artículo 6.1).

El régimen jurídico de la Oficina se establece en el artículo 8 de la Ley 2/2021, que señala que aquella se regirá «por lo dispuesto en la propia ley y en su normativa reglamentaria de desarrollo aprobada por el Consejo de Gobierno, en los términos indicados en la disposición final séptima, así como por lo establecido en el reglamento de régimen interior y funcionamiento previsto en el apartado 2 del artículo 8, sin perjuicio de lo dispuesto en la normativa vigente en materia de régimen jurídico del sector público y procedimiento administrativo común».

El citado reglamento de régimen interior, en los términos previstos en la Ley, regulará el gobierno, la organización, el funcionamiento y la estructura de la Oficina, las competencias que se atribuyan a sus órganos y unidades administrativas, el procedimiento de investigación e inspección, el procedimiento de elección y cese de la persona titular de la Dirección de la Oficina, el régimen del personal al servicio de la Oficina, así como los procedimientos y canales para la presentación de denuncias.

Dicho reglamento fue publicado en el BOJA número 88, de 11 de mayo de 2002, en el que se contiene el Acuerdo de 20 de abril de 2022, de la Mesa del Parlamento de Andalucía, por el que se aprueba el reglamento de régimen interior y funcionamiento de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción, modificado con fecha 5 de abril de 2023 por acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía en su sesión celebrada el día 29 de marzo de 2023.

El artículo 31 de la Ley 2/2021, de 18 de junio, de lucha contra el fraude y la corrupción en Andalucía y protección de la persona denunciante, establece que las personas al servicio de la Oficina se regirán por la normativa reguladora en materia de personal al servicio del Parlamento de Andalucía, sin perjuicio del desarrollo que pueda establecerse específicamente en el reglamento de régimen interior y funcionamiento de la Oficina. Asimismo, se establece que corresponde a la Oficina elaborar la propuesta de relación de puestos de trabajo (RPT) y remitirla a la Mesa del Parlamento de Andalucía para su aprobación.

Por acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente del Parlamento de Andalucía de 31 de mayo de 2022, se aprobó la relación de puestos de trabajo del personal funcionario adscrito a la Oficina. En esa RPT inicial se recogieron los puestos de trabajo de personal funcionario que se diseñaron como esenciales para la puesta en funcionamiento de la institución y se estableció la estructura departamental básica.

Tras la provisión de los puestos por personal funcionario, el siguiente gran hito en el proceso de construcción de la entidad se produjo con la publicación de su sitio web www.antifraudeandalucia.es, así como con la publicación de la Resolución de 20 de marzo de 2023, por la que se crea y se ordena la puesta en funcionamiento del canal externo de información (canal de denuncias), en cumplimiento de la disposición adicional segunda de la Ley 2/2021.

Este hito, el de la puesta a disposición del canal de denuncias, ha supuesto todo un desafío organizativo, ya que se ha producido un aumento exponencial de la carga de trabajo. Igualmente, la institución ha asumido nuevas tareas y funciones que le otorgan expresamente la disposición final décima de la Ley 1/2022, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2023, y la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, que transpone la Directiva 2019/1937 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2019, relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión.

Finalmente se propone la modificación de la forma de provisión de los puestos de asesoría técnica, habida cuenta de que la adscripción actual del personal, por razones de urgente necesidad derivada de contar con personal mínimo para la puesta en funcionamiento de la Oficina, se ha venido realizando de forma provisional, mediante comisión de servicios, de modo que se hace necesario que las adscripciones se realicen, desde el primer momento, de forma definitiva.

Por lo anterior, a instancias de la persona titular de la dirección de la Oficina, previo informe favorable de la Intervención General del Parlamento de Andalucía y al amparo de la competencia atribuida por el artículo 32 de la Ley 2/2021, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en tanto que órgano competente para la aprobación de la relación de puestos de trabajo de la Oficina y sus modificaciones, en sesión celebrada el día 5 de julio de 2023,

HA ACORDADO

Primero. Aprobar la siguiente modificación de la relación de puestos de trabajo del personal funcionario al servicio de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción:

Modificación	Denominación del puesto	Núm. plazas	Adsc.	Forma prov.	Admón. procedencia	Grupo/s	Nivel / C. D.	Compl. Especif. (12meses)	Requisitos
Puesto ACTUAL	Asesoría Técnica	2	F	CM	INDISTINTA	A1/A2	26	19.345,32 €	Vid. RPT vigente
Puesto MODIFICADO	Asesoría Técnica	3	F	LD	INDISTINTA	A1/A2	26	19.345,32 €	Vid. RPT vigente
Puesto ACTUAL	Secretaría de Dirección y Unidad de Tramitación	1	F	LD	INDISTINTA	A2/C1	22	17.098,80 €	Vid. RPT vigente
Puesto MODIFICADO	Secretaría de Dirección y Unidad de Tramitación	3	F	LD	INDISTINTA	A2/C1	22	17.098,80 €	Vid. RPT vigente

Segundo. La dotación presupuestaria de los puestos para el ejercicio de 2023 se realizará con cargo al saldo consignado en la aplicación 0201 11J 19000 del vigente presupuesto de la Oficina.

Tercero. El presente acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación y se publicará en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* y en el Portal de Transparencia del Parlamento de Andalucía.

Sevilla, 6 de julio de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía

Manuel Carrasco Durán.

